

¡Sin Aduana no hay Nación!

Rol clave en la Seguridad Nacional en riesgo ante ajuste del Estado. **PÁG 18**



AWA: Lucho Cejas reasumió con el desafío de salvar el Estatuto. PÁG. 32



TURF: APHARA 10 años al grito de ¡Miguel Quiroga Viejo Nomás! PÁG. 10



FATSA: Nuevos enfermeros impulsan desde la ATSA LP y el SSP PBA. PÁG. 15

VIVÍ UN SINDICATO
DONDE LA SOLIDARIDAD
ES LA ÚNICA BANDERA

VIVÍ SANIDAD

HACÉ TU PRE-AFILIACIÓN EN WWW.ATSA.ORG.AR





► LA CONDUCCIÓN DE LA CGTRA CELEBRÓ LA CAUTELAR QUE RECHAZÓ GRAN PARTE DEL ARTICULADO

La Justicia Laboral puso freno a la Reforma

El Consejo Directivo Nacional de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTRA) que conduce el Triunvirato de secretarios generales integrado por Jorge Sola (Seguros), Cristián Jerónimo (SEIVARA Empleados del Vidrio) y Octavio Argüello (Camioneros) celebró la Medida Cautelar dictada por la Justicia Nacional del Trabajo en rechazo a gran parte del articulado de la Reforma Laboral "que respalda la organización sindical", pronunciaron. En otro orden, la central obrera marchó por los 50 años del Golpe Cívico Militar y organizó un conversatorio con delegaciones internacionales, en una jornada de memoria y reflexión.

El 30 de marzo, la CGT celebró la medida cautelar dictada por la Justicia Nacional del Trabajo, en el marco de la presentación que hizo ante el fuero judicial en relación con la inconstitucionalidad de 82 artículos de la Reforma Laboral que afectan principios como la protección del trabajador, la progresividad de los derechos sociales y la libertad sindical.

En ese marco, la CGT sostuvo que "el fallo reconoce la legitimidad de la CGT para representar a la totalidad de la clase trabajadora, incluyendo trabajadores formales, informales, activos y pasivos, ante la existencia de un caso colectivo de alcance nacional. A su vez, advierte que las disposiciones impugnadas podrían afectar de manera inmediata derechos fundamentales, incluyendo la tutela del trabajo, la negociación colectiva, la huelga y la organización sindical".

En ese orden, apuntó sin vueltas a que "la mal llamada Ley de Modernización Laboral implica una reducción del ámbito de protección laboral, una degradación de condiciones de trabajo y un debilitamiento de la acción sindical que vulnera compromisos internacionales asumidos por la Argentina en materia de Derechos Humanos y laborales". Y agregó que "la libertad por sí sola no produce justicia social. El objetivo final de la economía debe ser el bienestar del ser humano, no ser un simple engranaje del sistema", cita el documento de la Confederación General del Trabajo.

Para la conducción cegetista esta decisión judicial es "un paso funda-

mental en la defensa de los derechos del movimiento obrero organizado", y por eso ratificó su compromiso de "continuar la lucha en todos los ámbitos institucionales".

Además, integrantes del consejo directivo de la central obrera celebraron que "la Justicia Nacional del Trabajo haya puesto un límite constitucional a la Reforma Laboral". Y opinaron que "el dictado de la cautelar permite analizar el derecho de fondo mientras se preserva la paz social", y plantearon que "los trabajadores y trabajadoras deben gozar de la protección de las leyes: la progresividad de los derechos sociales y laborales es la razón última del desarrollo económico de las naciones", afirmaron.

MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

Por otra parte, a 50 años del Golpe Cívico Militar, la CGTRA marchó el martes 24 de marzo, bajo la consigna: "Volvemos a las calles por Memoria, Verdad y Justicia". Y reafirmó que "nuestro compromiso es con la democracia, los derechos humanos y la memoria de las y los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos. Porque la memoria no se negocia.

Porque la lucha sigue. Porque florecerán pañuelos".

Además, el lunes 23 de marzo la CGT llevó adelante en el Salón Felipe Vallese un Conversatorio con delegaciones internacionales. "En una jornada de memoria y reflexión, el movimiento sindical argentino reafirma su compromiso con la Democracia, la Justicia Social y la lucha ineludible por la Memoria, la Verdad y la Justicia", remarcaron en la convocatoria. La jornada encabezada por los cosecretarios generales Jorge Pino Sola, Octavio Argüello y Cristián Jerónimo, contó con participación de Rafael Freire de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA TUCA), Luc Triangle de la Confederación Sindical Internacional (ITUC -CSI), Roberto Baradel de la CTA de los Trabajadores, Adolfo Fito Aguirre de la CTA Autónoma, entre otros referentes del movimiento sindical nacional e internacional. También participó el ministro de Trabajo PBA Walter Correa. "Volvemos a decir presente porque la memoria no se negocia, porque la lucha sigue, porque el movimiento obrero tiene historia, presente y futuro", se pronunciaron en ese marco.

Justicia ordenó descongelar salarios viales



El Sindicato Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina (STVYARA), que lidera Graciela Aleña, anunció que el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 1 de Lanús hizo lugar a la medida cautelar solicitada por el gremio y ordenó a la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) la actualización de los salarios del personal comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo N° 827/06 "E". La medida se da luego de que los trabajadores viales no tuvieran aumentos salariales desde hace más de un año, y tras varias audiencias sin recibir ninguna propuesta formal de suba por parte de las autoridades.

En su resolución, el magistrado consideró "acreditado el prolongado congelamiento salarial que afecta al sector desde octubre de 2024", como también "la pérdida del poder adquisitivo en un contexto inflacionario y la situación de desigualdad respecto de otros trabajadores del organismo que sí percibieron incrementos salariales". Asimismo, destacó "el carácter alimentario del salario" y la "falta de una negociación colectiva efectiva".

De esta manera, la Justicia dispuso que los salarios del sector sean actualizados en las mismas condiciones que los acuerdos paritarios celebrados en el Convenio 214, con vigencia desde noviembre de 2024, según lo dispuesto en las Decisiones Administrativas 48/2024; 1/2025 y 43/2025 por las que se había establecido las pautas vigentes para la negociación salarial de los distintos ámbitos de la Administración Pública, incluidos los entes autárquicos, tal el caso de Vialidad.

Ante el fallo, la secretaria general Graciela Aleña afirmó que "representa un paso fundamental en la defensa de nuestros derechos y confirma la legitimidad de nuestro reclamo". Asimismo, destacó la necesidad de seguir "organizados y en unidad" para garantizar salarios dignos y condiciones laborales justas. E indicó que "el salario no es un privilegio, es un derecho".

Además, la resolución judicial ordenó el pago de las sumas retroactivas adeudadas que deberán abonarse en tres cuotas bimestrales y los respectivos bonos desde mediados del año 2024. Finalmente, el fallo estableció "la suspensión de los plazos procesales para impugnar la medida hasta tanto el juzgado competente asuma la causa", a fin de garantizar la efectividad inmediata de la protección otorgada a los trabajadores.

De esta manera, Vialidad Nacional vuelve a quedar en el centro de políticas de ajuste que avanzan sobre su estructura operativa y su financiamiento, pese a que el Congreso de la Nación ya había establecido que el gobierno nacional no puede recortar funciones ni desfinanciar al organismo por tratarse de un ente estratégico para la conectividad y la seguridad vial del país.

El STVYARA especificó que la actualización salarial comprende: "Abril 2026 con salarios de marzo 2026, y toda otra homologación que se produzca, si estuvieran cerradas las planillas dentro de los 15 días por liquidación separada debe abonarse". Y los retroactivos serán en tres cuotas bimestrales: mayo 2026 con salarios de abril 2026; julio 2026 con salarios de junio 2026; septiembre 2026 con salarios de agosto 2026.



SCIS

Medicina Privada

30 AÑOS JUNTO A LOS TRABAJADORES

ADMINISTRANDO OBRAS SOCIALES EN TODO EL PAIS



+150.000
afiliados



COBERTURA
nacional



PRESTADORES
amplia red



+25 OBRAS
SOCIALES
administradas



PLANES DE SALUD
gran variedad



WWW.SCIS.COM.AR



► LA FATFA ANALIZÓ EN CONSEJO DIRECTIVO EL IMPACTO DE LA LEY DE MODERNIZACIÓN

Hay que resistir el golpe de la Reforma

En el marco de la reunión de Consejo Directivo de la Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia, realizada el 18 y 19 de marzo en Cuesta Blanca, Córdoba, las y los representantes de los sindicatos de trabajadores de farmacia de todo el país analizaron el impacto de la denominada Ley de Modernización Laboral. "Se trata de un golpe a los trabajadores y a los sindicatos, que rompe con más de 50 años de legislación laboral construida sobre la base de derechos y conquistas del movimiento obrero", afirmó el secretario general Sergio Haddad, por lo que llamó a resistir su avance con unidad, organización y acción sindical.

Durante la jornada, disertó el abogado Nahuel González, que abordó los principales ejes de la

reforma y sus consecuencias en el mundo del trabajo. Entre ellos, se destacó su carácter regresivo al afectar principios básicos del derecho laboral, la contradicción con el artículo 14 bis de la Constitución Nacional, la desarticulación de la negociación colectiva mediante la eliminación de la ultraactividad y la promoción de la fragmentación sindical a través de sindicatos por empresa.

Asimismo, se advirtió sobre la limitación de la tutela sindical, la incorporación de nuevas figuras de "prácticas desleales", la restricción de herramientas de acción gremial y el impacto en el funcionamiento de las organizaciones. En el plano del derecho individual, se señalaron cambios que introducen mayor flexibilidad en la jornada de trabajo, el salario, las modalidades de contratación y el sistema indemnizatorio, junto con la creación del Fondo

de Asistencia Laboral, que modifica el esquema de financiamiento de las indemnizaciones.

En este contexto, Sergio Haddad sostuvo que "estamos frente a un golpe a los trabajadores y a los sindicatos, que busca debilitar la organización colectiva y poner en discusión derechos conquistados durante décadas".

En ese sentido, la Federación llamó a resistir el avance de la reforma con unidad, conocimiento y organización, fortaleciendo la presencia en cada lugar de trabajo y llevando información clara a las y los trabajadores de farmacia sobre el alcance de la norma.

Haddad remarcó que "la respuesta tiene que ser colectiva, con más militancia, más formación y más presencia en cada farmacia", y subrayó la importancia de dar la batalla en todos los planos: gremial, político y también

judicial, frente a una ley que -advirtió- puede derivar en mayor conflictividad y planteos de inconstitucionalidad.

"Lo que está en juego es el modelo de relaciones laborales y la vigencia de derechos que costaron años de lucha", afirmó y recordó que esta ley marca una grieta profunda, un antes y un después en la historia del derecho del trabajo.

Finalmente, el dirigente dejó un mensaje de firmeza y esperanza: "no es la primera vez que intentan avanzar sobre los trabajadores. Cuando hay organización, unidad y convicción, los derechos se defienden y se vuelven a conquistar".

Así la FATFA reafirmó su compromiso de continuar trabajando junto a sus sindicatos de base para sostener la defensa de los derechos laborales y fortalecer la organización colectiva en todo el país.



► A 50 AÑOS DEL GOLPE CÍVICO MILITAR DEL '76 ALINEADO A LA FEMPINRA Y CATT

Guincheros presente en las calles



► TEXTILES LO DESPIDIÓ CON DOLOR

Asterio

Con profundo dolor, el Consejo Directivo Nacional de la Asociación Obrera Textil de la República Argentina (AOTRA) que conduce Hugo Benítez comunicó el lunes 16 de marzo "el fallecimiento de quien fuera secretario general de nuestro gremio y referente ineludible para los trabajadores textiles de Argentina", anunciaron ante su partida física.

A través de un comunicado de prensa, la AOT nacional destacó que "Asterio hizo de la militancia gremial un compromiso inquebrantable por la dignidad de sus compañeros. Su liderazgo no se basaba en jerarquías, sino en la construcción colectiva, en las mesas compartidas y en las voces escuchadas. Nos enseñó que la verdadera fuerza del sindicato reside en la participación de todos".

Afirmaron que "se nos va un dirigente ineludible, pero su ejemplo permanecerá vivo en cada lucha y en cada bandera que sigamos levantando en defensa de nuestros derechos", afirmaron desde el gremio textil de uno de sus máximos y queridos dirigentes. Un hombre del partido de San Martín provincia de Buenos Aires, donde construyó su noble trayectoria gremial en la Asociación Obrera Textil local que supo conducir y hacer historia, con protagonismo político en la mesa de discusión del peronismo sanmartiniano.

Asterio González fue despedido con un responso en la capilla ardiente del Cementerio de San Martín en horas del medio día del martes 17 de marzo, donde los miembros de su querida familia –entre ellos el secretario de Prensa nacional, Raúl González– y amigos cercanos recibieron las "más sentidas condolencias", acompañados por dirigentes, delegados y militantes textiles, y referentes y pares del sindicalismo de San Martín.

"A 50 años del golpe Cívico Militar del '76, volvimos a decir presente en las calles y participamos de la masiva movilización a Plaza de Mayo junto a miles de trabajadores y trabajadoras, renovando nuestro compromiso ineludible por la Memoria, la Verdad y la Justicia", proclamaron desde el Sindicato de Guincheros y Maquinistas de Grúas Móviles (SGYMG) que conduce su secretario general Roberto Coria.

Los guincheros marcharon el 24 de marzo junto a sus pares de las organizaciones marítimas, portuarias y navales que integran la FEMPINRA y demás referentes de la CATT, Federación y Central del Transporte que liderada Juan Carlos Schmid.

En este marco, "ratificamos el compromiso de mantener viva la memoria colectiva y defender los derechos conquistados. Porque recordar no es solo mirar al pasado, es también construir un presente con conciencia y un futuro con justicia", subrayaron desde el sindicato portuario.

En tanto, desde la Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina (FEMPINRA) expresaron: "A 50 años del golpe cívico-militar reafirmamos nuestro compromiso permanente con la Memoria, la Verdad y la Justicia. En esta fecha recordamos a las víctimas del terrorismo de Estado y rendimos homenaje a los 30.000 compañeros y compañeras detenidos desaparecidos", remarcaron.

Pusieron el acento en "la importancia de la memoria como base para construir una sociedad democrática, con verdad y justicia para las víctimas y sus familias todos los compañeros y compañeras. Porque un pueblo sin memoria es un pueblo que está condenado a repetir su historia".

En esa línea, la FEMPINRA y sus gremios adheridos dijeron presente en las calles para señalar en forma terminante que "Son 30.000. Fue genocidio. Nunca Más", y así "honrar la memoria a los compañeros detenidos desaparecidos y seguir exigiendo memoria, verdad y justicia".

A 50 años de aquella trágica y horrorosa etapa de nuestra historia, "volvimos a marchar para condenar la violencia estatal en todas sus formas y honrar a nuestros compañeros desaparecidos, muchos de ellos trabajadores organizados que lucharon por una Argentina más justa", enfatizaron.

Además, "frente a quienes pretenden imponer el olvido y el negacionismo", desde la FEMPINRA reivindicaron la memoria obrera "porque recordar es también una forma de defender el presente y construir el futuro. Mantener viva esa memoria es defender cada derecho conquistado y sostener las banderas de lucha que nos legaron", sostuvieron.

Los referentes de las organizaciones sindicales de la FEMPINRA marcharon junto a la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte CATT –a la que también están alineados–, para "recordar una de las épocas más oscuras en la historia de nuestro país".

Por otra parte, con la presencia de Roberto Coria, el 20 de marzo el Consejo Directivo de la FEMPINRA llevó adelante una reunión clave para analizar el impacto de la Ley de Modernización Laboral, que viene generando despidos y el cierre de fábricas en distintos sectores. También se abordaron las acciones impulsadas junto a la CGT para impugnar su implementación por la vía judicial, iniciativa que luego el día 27 se plasmaría en la cautelar que frenó 82 artículos de la misma.

► EN TIEMPOS DE NEGACIONISMO, LLAMARON A DEFENDER LA DEMOCRACIA

ATSA BA al grito de Nunca Más



La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina Filial Buenos Aires (ATSA BA) liderados por Javier Pokoik, a 50 años del golpe de Estado marchó "otro 24 de marzo al grito de Nunca Más" sosteniendo "la memoria como una herramienta para comprender el presente", y reivindicando que "seguimos levantando las banderas de Memoria, Verdad y Justicia Social", en especial en este tiempo de negacionismos.

"Llevamos con nosotras y nosotros las luchas, los sueños y las convicciones de las y los 30.000 compañeros y compañeras detenidas y detenidos desaparecidos y desaparecidas. Seguimos manteniendo viva la Memoria, peleando por la Verdad y para que haya Justicia", remarcaron.

Subrayaron que "en tiempos de negacionismo, reafirmamos la importancia de defender la democracia y los derechos humanos". Porque "no fue solo una dictadura: fue un plan de persecución, desaparición y apropiación de bebés que dejó 30.000 compañeras y compañeros detenidos desaparecido y desaparecidas". El gremio remarcó que "también fue la imposición de un modelo económico basado en el endeudamiento, la especulación y la destrucción del trabajo y la producción nacional. Y para llevarlo adelante, necesitaron el terrorismo de Estado y el silenciamiento de un pueblo organizado", reflexionaron. Por último, las y los trabajadores y trabajadoras de la Sanidad porteña, desde su lugar como tales, reafirmaron "el compromiso con la Memoria, la Verdad y la Justicia, defendiendo cada derecho conquistado", proclamaron y refrendaron: ¡Nunca Más!



► POR VERDAD, JUSTICIA Y POR MALVINAS

La memoria

El Consejo Directivo del Sindicato de Trabajadores de Trabajadores Tintoreros, Sombrieros y Lavaderos de la República Argentina (UOETSYLRA), que lidera desde la Secretaría General Luis Pandolfi, conmemoró el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas "con un respetuoso homenaje a quienes defendieron nuestra soberanía nacional. Recordamos con honor a los caídos y reconocemos el compromiso y la valentía de nuestros veteranos. Reafirmamos nuestra memoria permanente y el acompañamiento a sus familias", manifestaron.

En otro orden, al cumplirse 50 años del Golpe Cívico Militar, en el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, reivindicó a las víctimas de la última dictadura militar, auto-denominada "Proceso de Reorganización Nacional", que derrocó al gobierno democrático el 24 de marzo de 1976 y se apropió del poder de facto hasta el 10 de diciembre de 1983. En este contexto, UOETSYLRA reafirmó su compromiso con la memoria colectiva y la defensa de los derechos de las y los trabajadores. "Recordamos para que nunca más el silencio ni la injusticia se impongan sobre nuestro pueblo. La memoria nos une, la verdad nos fortalece y la justicia nos guía", señalaron con énfasis.





► UTEDYC CAPITAL ELIGIÓ EN ASAMBLEA A LAS Y LOS DELEGADOS DE CARA AL 59º CONGRESO NACIONAL

Unidos y en equipo ante nuevos desafíos

La Comisión Directiva de la Seccional Capital Federal de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC CF), liderada por su secretaria general Patricia Mártire, llevó adelante la Asamblea Extraordinaria de afiliadas y afiliados, en cuyo marco se eligieron a las y los delegados titulares y suplentes que representarán al gremio ante el 59º Congreso General Ordinario de Delegados de la UTEDYC Nacional, a realizarse el 30 de abril. En ese contexto, Mártire convocó a "prepararse para los desafíos que ya están acá" y afirmó que "la única manera de hacerles frente es estar más unidos que nunca", ser "un equipo".

El cónclave sindical, que tuvo lugar el 27 de marzo en el auditorio de ATE Capital Federal, sito en Av. Belgrano 2527, CABA, estuvo atravesado por el mensaje de la dirigente, quien planteó que el proceso de renovación de los cuerpos de delegados forma parte de una etapa de transición interna. "Muchos de los delegados que hoy están presentes ya han tenido elecciones y hoy necesitamos volver, dar la bienvenida a quienes se incorporan y acompañar a quienes renuevan sus mandatos", ex-

presó, al tiempo que subrayó que esta instancia "nos va a fortalecer para el futuro que viene".

En ese marco, Patricia Mártire explicó que la renovación de los cuerpos de delegados es una necesidad estratégica para las organizaciones sindicales: "Tenemos que trabajar en esta renovación en cada institución, porque ahí está la base de nuestra organización".

Al referirse al contexto actual, la secretaria general de la UTEDYC porteña advirtió sobre el impacto de los cambios en materia laboral: "Un año atrás hablábamos de lo que se venía, la reforma laboral. Hoy ya vino". Y agregó: "Tenemos que prepararnos para encarar juntos todos los desafíos que se nos

van a presentar en un futuro que ya es presente".

En esa línea, alertó que "hoy todavía pensamos que algunas de estas nuevas reglas no se van a usar, pero en algún momento se podrían poner en marcha", por lo que insistió en la necesidad de fortalecer la organización colectiva. Mártire puso especial énfasis en el rol de los delegados y delegadas dentro de la vida sindical: "La columna vertebral de las organizaciones sindicales son los delegados y las delegadas". Y reforzó el concepto con una definición clara: "Si la columna vertebral se mantiene unida, el resto del cuerpo funciona".

Asimismo, destacó el valor del compromiso cotidiano de quienes ejercen

la representación gremial: "Sabemos el esfuerzo que ponen diariamente en sostener a sus compañeros y compañeras". En ese sentido, remarcó que "somos nosotros los encargados de estar cerca, de unir esa columna más que nunca y fortalecernos".

Durante su intervención, también reivindicó el trabajo colectivo como herramienta central de esta etapa: "Hay una palabra que nos va a unir: equipo. Este es un trabajo en equipo que vamos a tener que transitar juntos". Finalmente, la referente de las y los trabajadores deportivos y civiles planteó los objetivos que deberán guiar la acción sindical en el nuevo escenario: "Salir adelante de todo lo que se nos presente, cuidar la fuente de trabajo y evitar que penetren en nuestras instituciones ideas de un trabajo más precario". Y agregó que el fortalecimiento de herramientas como la mutual será clave: "Nos va a permitir acompañar a los compañeros y compañeras en momentos críticos".

"Pensemos en positivo, vamos a salir adelante unidos", concluyó Patricia Mártire, dejando planteado el desafío de consolidar una estrategia común basada en la unidad, el trabajo en equipo y la empatía con las problemáticas de las y los trabajadores.



“Al grito de ¡Miguel Quiroga Viejo Nomás!”

La Asociación del Personal de Hipódromos, Agencias, Apuestas y Afines de la República Argentina APHARA que conduce Diego Quiroga, secundado desde la Adjunta por Facundo Quiroga, el 6 de Abril rindió tributo y reivindicó el legado de su líder histórico tras “una década al grito de ¡Miguel Quiroga Viejo Nomás!”.

“A través de un comunicado así titulado manifestó: “Los aniversarios movilizan y activan la memoria, traen al presente la lucha por las causas nobles, aquellas que alcanzan las conquistas ilustres o impiden que la injusticia alcance su cometido. Es entonces que aparecen, resurgen en ese ejercicio de la memoria aquellos luchadores que asumieron el compromiso de ponerse al frente de la lucha y que, incluso sin pretenderlo, lo perpetúan en la historia de una causa levantando las banderas de la justicia social, de la defensa de sus compañeros y compañeras, de la defensa de las fuentes y puestos de trabajo, de los principios sociales de Perón y Evita, y tantas otras cuestiones sociales que le ponen su nombre al legado de esas conquistas.

Los años pasan, pero no se borran de la memoria los modelos a seguir. Esto es así porque la grandeza de quien levantó esas banderas y ganó la lucha plasmada en trabajo digno y derechos conquistados, sostenidos pese a todo, se mantienen intactos con nombre y apellido. En este caso, al grito de ¡Miguel Ángel Quiroga Viejo Nomás! No hay otra forma de vitorearlo al otrora secretario general y líder histórico de las y los trabajadores y trabajadoras del Turf, de la APHARA, gremio de las y los Trabajadores de la Gremial Hípica Nacional Argentina, quien este 6 de abril cumple 10 años de haber partido, pero que, desde la Memoria, acom-



paña la lucha que no cesa y que no se abandona.

Una lucha en defensa de la actividad que por estos días acompaña a los actores sociales de la Hípica Nacional, a los dirigentes de la APHARA que conduce su discípulo Diego Miguel Quiroga, secundado desde la Adjunta por Facundo Quiroga, a las delegadas y delegados, trabajadores y trabajadoras del Turf, a todas y todos que le hacemos frente a las duras y crueles circunstancias del presente. Circunstancias que –salvando las diferencias– debió enfrentar Miguel Quiroga desde la Secretaría General, la Gremial –en su comienzo– y la Adjunta –en última instancia– durante casi cinco décadas, haciendo posible al frente de la conducción que los Hipódromos de Palermo como el de San Isidro no desaparecieran, y junto a ellos la actividad en sí misma.

En el Hipódromo de Palermo, con el impulso que dio lugar a la resolución del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que permitió instalar las máquinas de resolución rápida o Slots que acompañó y acompaña la actividad que es la razón de su im-

plementación. Y en el Hipódromo de San Isidro, con la justa sanción del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires de la Ley del Fondo de Reparación Histórica bonaerense que debe ser respetado. Por este camino y estas conquistas –sumadas a tantas otras– Miguel Quiroga logró no solo mantener las fuentes de trabajo y la dignidad de las y los trabajadores de la actividad, sino además poner en lo más alto el prestigio del Industria del Turf en el orden nacional, como así también su estatus a nivel internacional.

Hace una década atrás, cuando Miguel se fue físicamente, ante su partida supimos expresar que “justo cuando el movimiento obrero necesita más que nunca de dirigentes de su estirpe y sus quilates, Miguel se fue. Para seguir adelante, siempre tendremos presente su firmeza y convicción para defender la causa del trabajador, su sonrisa cómplice en el momento justo, esa mano de cal y la otra de arena, esa cintura política envidiable que encaminaba el conflicto más complicado en beneficio del laburante. Ya lo estamos extrañando, una

lástima, se nos fue un peronista fuera de serie”. Y recordamos sus palabras cuando señaló aquel 16 de septiembre de 2010 que “lo fundamental es que el dirigente gremial sea un trabajador más, así sea el secretario gremial, el secretario general o el dirigente que sea, porque el gremio es de todos, lo tenemos que compartir de la misma manera y unir fuerzas en pos de los derechos y principios del conjunto, de todos los trabajadores”, sostuvo.

Una mirada que a principios de los ‘90 se plasmaba en los hechos, cuando siendo secretario gremial del sindicato estaba instalado en medio de los boxes del Hipódromo de Palermo –por entonces cerca de la salida de Olleros–, en lo que él llamaba el anexo de “la gremial”, para estar en un momento clave de impulso de la organización sindical al lado de las y los trabajadores del Turf, ocupándose de los problemas y necesidades de la gente, siempre rodeado del afecto de sus pares, las y los trabajadores, simplemente porque era eso, un trabajador más, como bien reivindicó desde el principio y hasta el último día de su vida”.



► CAPATACES PORTUARIOS EN LA MARCHA POR MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

Por los derechos humanos

Alzando la voz por Memoria, Verdad y Justicia, y reivindicando el lema en defensa de los Derechos Humanos en nuestro país plasmado en el ¡Nunca Más!, el Sindicato de Capataces Estibadores Portuarios y Personal Jerárquico de la República Argentina que conduce Osvaldo Giancaspro, se manifestó por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia con sus dirigentes y delegados marchando alineados en la columna de la FEMPINRA y la CATT.

Bajo la consigna, "Las conquistas laborales no se desaparecen" en un trazado paralelo con el accionar del actual gobierno sobre los derechos de los trabajadores y las organizaciones sindicales, los capataces portuarios movilizaron por los Derechos Humanos. "En este Día de la Memoria, reivindicamos la militancia de los delegados y trabajadores que dieron su vida defendiendo la dignidad de sus compañeros", enfatizaron.

Destacaron además que "el 60% de los desaparecidos por el Terrorismo de Estado del Golpe Cívico Militar del 24 de marzo de 1976 fueron obreros y trabajadores de base". Y sostuvieron que, "ayer como hoy, la unidad de los trabajadores es la herramienta para frenar cualquier intento de quita de derechos. ¡30.000 compañeros detenidos-desaparecidos, presentes! Ahora y siempre", finalizaron.

FORTALECIENDO VÍNCULOS

Por otra parte, los capataces portuarios celebraron "el agrado que tuvimos de compartir un gran encuentro federal entre la Comisión de la Delegación de Puerto Madryn y la Comisión Directiva Nacional. Un espacio fundamental para seguir proyectando juntos y reforzar el compromiso con nuestros representados", afirmaron. Y agradecieron en especial "a los dirigentes del Club Almirante Brown por recibirnos en su casa con un excelente asado y tanta hospitalidad", concluyeron.



► AATRAC LOS SALUDÓ EN SU DÍA

Telepostales



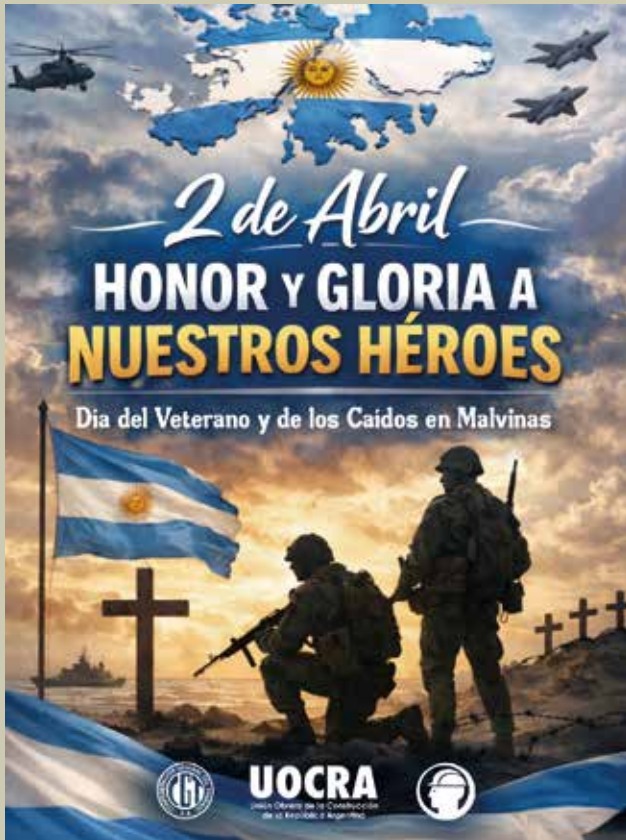
La Asociación Argentina de Trabajadores de las Comunicaciones (AATRAC), que encuadra a las y los trabajadores del Correo Argentino, Radio Nacional y las radios privadas, saludó a cada trabajador y trabajadora del sector, destacando su rol esencial para garantizar la conectividad en todo el territorio nacional. También subrayaron el compromiso de sostener en pie el Correo porque es una labor que merece ser reconocida y protegida.

En el marco del Día del Trabajador y la Trabajadora de Correos y Telecomunicaciones, la Comisión Directiva de AATRAC puso en valor la tarea cotidiana de quienes, "con vocación y esfuerzo", sostienen el funcionamiento de un servicio estratégico para la sociedad.

Desde las ventanillas hasta los sectores de operaciones, transmisión de datos, centros de procesamiento, clasificación y distribución, el gremio subrayó que "cada puesto de trabajo es una pieza clave en la cadena que mantiene conectada a nuestra sociedad".

Asimismo, remarcaron que, en un contexto desafiante, el compromiso de las y los trabajadores resulta fundamental para sostener el Correo en pie, y afirmaron que su labor "importa y merece ser reconocida y protegida". Finalmente, desde la conducción nacional reafirmaron una de las consignas históricas del movimiento obrero: "¡la unidad de los trabajadores es nuestra mayor fortaleza!".





► SUGARA DIJO PRESENTE EN EL DÍA DE LA MEMORIA

Florecerán pañuelos

El Sindicato Único de Guardavidas y Afines de la República Argentina (SUGARA), que conduce Roberto Solari, participó junto a su Comisión Directiva, Cuerpo de Delegados y trabajadores guardavidas de las movilizaciones del 24 de marzo, al cumplirse 50 años del golpe de Estado de 1976, bajo la consigna "Florecerán pañuelos", símbolo de la memoria viva que renace en cada generación y de la lucha inaudicable por los Derechos Humanos.

En ese marco, el gremio liderado por Roberto Solari acompañó a las Madres de Plaza de Mayo, destacando su lucha inaudicable y su papel fundamental en la construcción de Memoria, Verdad y Justicia, como bandera

permanente del movimiento obrero organizado.

Desde el SUGARA recordaron que la memoria "no es solo el pasado, sino una práctica viva que sigue abriendo caminos hacia mayor igualdad", y remarcaron que lo ocurrido durante la última dictadura constituyó un plan sistemático de persecución y disciplinamiento del pueblo trabajador, que buscó destruir la organización, la solidaridad y la lucha colectiva. Así, desde la organización sindical ratificaron su compromiso de seguir defendiendo lo conquistado y luchando por lo que falta, levantando las consignas de Memoria, Verdad y Justicia, con una definición clara: nunca más al terrorismo de Estado, nunca más a la persecución del pueblo trabajador y nunca más al silencio.



► EN SU 78 ANIVERSARIO, REIVINDICÓ SU HISTORIA, SALUDÓ A LOS PAPELEROS Y LOS EXHORTÓ A LUCHAR

Por los derechos, el salario y la industria



La Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón y Químicos, que conduce José Ramón Luque, celebró el 3 de abril el Día del Trabajador Papelero, reivindicando la historia de la organización y renovando el compromiso de lucha en defensa de los derechos laborales, el salario y la industria nacional.

Al cumplirse 78 años del reconocimiento del gremio, desde la organización recordaron los orígenes de la Federación, nacida el 3 de abril de 1948 a partir de un Congreso de Unidad que reunió a sindicatos de todo el país y dio forma a una estructura federal basada en la organización y la representación colectiva.

En ese proceso histórico, destacaron la obtención de la personería gremial el 6 de mayo de 1949, lo que consolidó institucionalmente a una entidad surgida de la unidad y la convicción de las y los trabajadores papeleros.

En el presente, la Federación advirtió sobre un escenario adverso para el sector, con dificultades en materia salarial, pérdida de derechos y un contexto que afecta a la industria nacional. En ese sentido, señalaron que "la lucha, los reclamos y la defensa de los derechos son hoy los mismos o aún más complejos". Frente a esta situación, el secretario general José Ramón Luque, junto al Consejo Ejecutivo, secretarios generales, delegados y trabajadores, reafirmaron el compromiso de sostener un gremio "fuerte, unido y solidario", y convocaron a continuar la lucha en defensa de la actividad papelera.

Asimismo, remarcaron la necesidad de avanzar en reivindicaciones concretas como el pago del adicio-

nal por el Día del Trabajador Papelero y la defensa de paritarias libres con recomposición salarial. "Sabemos que la mejor manera de honrar nuestro día es luchar por nuestros derechos y por nuestra dignidad", expresaron.

Finalmente, saludaron a toda la familia papelera del país y ratificaron que "el trabajo es para ganar la vida y no para perderla".

MALVINAS Y MEMORIA: HOMENAJE Y COMPROMISO

En el marco del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, la Federación del Papel rindió homenaje a los compatriotas que combatieron por la soberanía nacional y a quienes dejaron su vida en la defensa de las Islas Malvinas.

Desde la organización destacaron el recuerdo permanente a los héroes argentinos y reafirmaron el compromiso de mantener viva la memoria de quienes lucharon con valentía por el territorio nacional. Por otra parte, al cumplirse 50 años del golpe cívico-militar de 1976, dirigentes de la Federación encabezados por José Ramón Luque participaron de actividades conmemorativas junto a representantes sindicales en Brasil, reafirmando el compromiso con la memoria, la verdad y la justicia.

En ese sentido, remarcaron la necesidad de mantener viva la consigna de "Nunca Más", como garantía de que no se repitan los crímenes y las violaciones a los derechos humanos que marcaron una de las etapas más oscuras de la historia argentina.





► SEMINARIO PARA DELEGADOS Y PARITARIOS LOCALES

Carne capacita 2026

La Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados (FGPICyD), con la presencia de su secretario general José "Beto" Fantini, y la coordinación del secretario de capacitación Danilo Schab, realizó del 16 y 20 de marzo, el 1º Seminario 2026 de Capacitación para Delegados y Paritarios locales, en las instalaciones de su Hotel Mónaco de Villa Carlos Paz, Córdoba.

En su intervención, José "Beto" Fantini felicitó a los compañeros por su compromiso y participación, al tiempo que destacó la importancia de formarse y sumar conocimientos como herramientas indispensables para el desempeño de sus funciones.

En esa instancia, Fantini afirmó que "son tiempos muy difíciles en los cuales estar capacitados ayuda mucho a enfrentar las dificultades cotidianas". Y apuntó al gobierno y el presidente de la Nación que no solo no le da nada a los trabajadores sino que, encima, "nos imponen un tope salarial, decidiendo que no se puede discutir más del 2% en la paritaria", criticó.

El Curso estuvo a cargo del cuerpo de docentes del INCASUR integrado por su director Ramón Ermácora, Dina Feller y Hernán Rubio. Contó con la exposición de la secretaria de Cultura y Trabajo del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Florencia Lizaraso, quien disertó sobre "Sindicato, Política y Cultura".

De las jornadas, participaron 27 delegados de 10 filiales: Chubut, Rosario, San Jorge, Venado Tuerto, CABA, San Vicente, Mercado de Hacienda, La Plata, Diamante y Carcarañá. El temario comprendió: Legislación Laboral, en particular el análisis de la reciente Reforma Laboral y las consecuencias para los trabajadores. La importancia de las funciones de los delegados y paritarios locales en el ambiente laboral. Salud, Seguridad e Higiene. La política y la actividad sindical. El uso de las redes sociales. Y la planificación sindical".

Allí plantearon que la referida "Planificación Estratégica se constituye en una metodología fundamental para la toma de decisiones, que intenta optimizar el logro de los objetivos, trata de hacer coherente los citados objetivos con la disponibilidad de recursos y necesidades". Destacaron además que la planificación también puede ser considerada como "un esfuerzo deliberado de cambiar una situación que resulta insatisfactoria", al mismo tiempo que "intenta elegir racionalmente las alternativas que mejor se ajustan a los valores de quien las elige".

► URGARA DESPIDIÓ AL LEAL DIRIGENTE DE BAHÍA BLANCA

Adiós, Popeye Ibañez



La Unión de Recibidores de Granos de la República Argentina que conduce Pablo Palacio anunció con profundo pesar el fallecimiento -el domingo 5 de abril- de quien fuera secretario gremial de la Seccional Bahía Blanca y congresal ante URGARA nacional, Juan Carlos Ibañez. "Si la lealtad tuviese otro nombre, seguramente, podría llevar el suyo" señalaron. Al mismo tiempo remarcaron que "Popeye Ibañez hizo del amor a URGARA, su sentido de vida y su ideología. Nunca transitó por otro camino que no fuese aquel que su corazón compañero le marcaba", aseguraron con suma tristeza.

"Dicen que se fue, que se tomó un recreo, que decidió partir, con su cuerpo fatigado, hacia horizontes más elevados. Quizá para mirarnos desde arriba, tal vez, para marcarnos el camino más allá del horizonte", parafrasearon en la despedida de Ibañez desde la URGARA Central y la Seccional Bahía Blanca, sindicato de base del secretario general en el orden nacional y local Pablo Palacio, como del histórico conductor de los Recibidores de Granos Alfredo Hugo Palacio.

"De todos modos, los que tuvimos el orgullo y el placer de conocerlo, sabemos que es, apenas, un recodo en el camino. Porque Juan Carlos Ibañez, nuestro Popeye, nos espera en cada

esquina, en cada movilización, en toda lucha obrera. Ahí lo vamos a ver, como siempre, a la cabeza de nuestra columna", aseguraron, dando por hecho que seguirá presente en la lucha cotidiana de la URGARA.

A su vez afirmaron que "no hace falta mirarlo con nuestros ojos, porque nos va a seguir acompañando, de corazón a corazón. Está más que claro: no puede morir aquel que vivirá, por siempre, en nuestras almas y en nuestra sangre. Querido Popeye, aquí estamos por vos, aquí estaremos, siempre, para vos y tu familia", concluyeron.

El adiós a Popeye Ibañez se extendió en las redes sociales, acompañando la despedida puesta de manifiesto desde la URGARA, espacio donde expresaron que "se tiñe de lágrimas el cielo porque se fue un compañero de buena madera, un tipazo, sin pelos en la lengua frontal, blanco o negro".

"Quienes pudimos conocerlo, sabemos que fue ese compañero que no sacó los pies del plato, como a la palmera ni el viento lo pudo doblar. El domingo entrístece y duele Juan Carlos Ibañez, crónica de un sindicalista de pura cepa, peronista hasta la médula. Vuela alto y gracias por tanto. Se te va a extrañar". Así le hicieron llegar las condolencias a la familia de URGARA, amigos y allegados. "Hoy no es un día más, el cielo no pudo esperar, Juanca querido", finalizaron.



► FATSAs, SSP y ATSA LP ENTREGARON TÍTULOS A LOS EGRESADOS EN ENFERMERÍA CURSANTES EN ISALUD

Nuevos profesionales de la Salud

En el marco de la alianza estratégica entre la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA) que conduce Héctor Daer, el Sindicato de Salud Pública de Provincia de Buenos Aires (SSP) que encabeza el secretario adjunto de la Federación, Miguel Zubieta, y Sanidad ATSA La Plata liderada por el senador provincial y secretario de Finanzas de FATSA, Pedro Borgini, se llevó a cabo el acto de Colación de Grado Ciclo Complementario de la Licenciatura en Enfermería con la entrega de títulos a los nuevos Licenciados/as que otorga la Universidad ISALUD.

En el acto realizado el martes 31 de marzo en el Teatro Coliseo Podestá los nuevos enfermeros y enfermeras egresadas del sector de la salud pública y privada platense fueron recibidos por Miguel Zubieta y Pedro Borgini. El encuentro destacó la importancia de esta formación que ya alcanzó a más de 700 licenciados/as. "Es una muestra más del compromiso de estas organizaciones sindicales, que hoy se consolidan como las mayores formadoras de enfermeros y enfermeras de toda la Argentina", expresaron los dirigentes y felicitaron a los y las nuevas profesionales de la salud.

El acto contó con la presencia en el panel cabecera acompañando a Zubieta y Borgini del secretario de Capacitación del SSP, Julio Reynoso, su prosecretaria, Claudia Correa, y la vicerrectora académica a cargo del Rectorado de la Universidad ISALUD, Silvia Zambonini. También participaron los miembros del Cuerpo Docente y Administrativo de la Universidad ISALUD. Integrantes de la Comisión Di-

rectiva del SSP y ATSA LP, y autoridades de la FATSA. En ese marco, representando a los y las graduadas el Lic. Diego Paz Díaz celebró en un emotivo mensaje el objetivo alcanzado por los nuevos profesionales, que fue compartido por Silvia Zambonini. Luego, el titular de ATSA La Plata Pedro Borgini, dirigiéndose a las y los nuevos enfermeros/as, les aseguró "este escalón que hoy suben, no lo bajan nunca más" y felicitó a los egresados por "este enorme logro, que es el fruto del esfuerzo, la vocación y el compromiso con la salud pública". Culminando la jornada, el secretario general del SSP, Miguel Zubieta, remarcó "la importancia que tiene para nuestra organización sindical la formación y perfeccionamiento constante de nuevos

y nuevas profesionales de la Salud". En el cierre, la Lic. Gabriela Felippa tomó juramento a las y los nuevos profesionales, y Leticia Barragan, coordinadora de la Carrera de la Universidad ISALUD, entregó los diplomas correspondientes a los recibidos. La ceremonia concluyó con un mensaje que expresó: "El sistema de salud argentino cuenta con nuevos Licenciados en Enfermería que crecieron no solo en lo técnico, sino también en lo comunitario y profesional, demostrando con gran sacrificio alcanzar metas de superación que los dignifica como personas y como trabajadores en pos de un mejor servicio al cuidado de la salud de todos los argentinos. ¡Felicitemos a cada uno y una!", finalizaron.





► EN SU DÍA, SALUDÓ CON ORGULLO A LOS TRABAJADORES QUE SOSTIENEN CADA DÍA LAS TELECOMUNICACIONES

FOESITRA con protagonismo federal

En el Día de las Trabajadoras y los Trabajadores de las Telecomunicaciones que se celebra cada 18 de marzo, el Secretariado Nacional de la Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones y las Tic de la República Argentina (FOESITRA) liderado por Cristian Vander saludó “con orgullo a cada compañero y compañera de las Telecomunicaciones a lo largo y ancho de nuestro país”, destacando su protagonismo en el ámbito federal.

En este marco, la FOESITRA participó también el 19 de marzo de las actividades organizadas por la CONSITEL, tanto del acto conmemorativo realizado en Ezeiza como del 2º Congreso Confederativo, donde se abordaron los principales desafíos del sector en el contexto actual.

En este Día de las Trabajadoras y los Trabajadores de las Telecomunicaciones, la conducción nacional de la FOESITRA les hizo llegar su saludo afirmando que “nos une una misma identidad, más allá de la empresa en la que nos desempeñemos, somos parte de una misma clase, con una misma historia de lucha y compromiso cotidiano”.

Reiteraron que “somos quienes garantizamos un servicio esencial, quienes sostenemos las redes y quienes ponemos el cuerpo todos los días para que la Argentina esté conectada”.

En particular el secretario general Cristian Vander remarcó que “a pesar de las empresas y dirigentes que pasan, siempre está nuestra gente haciendo el esfuerzo para sacar a esa empresa adelante, para mantener viva su organización gremial en cualquier punto del país. Y todo eso es lo que entendemos, valoramos y reconocemos. Lo más importante

que tiene nuestra actividad, lo más importante que tiene nuestra gran familia es la gente que trabaja todos los días. Y a esos queremos reconocer en esta fecha tan importante para la historia de todos los argentinos, como es el 18 de marzo”.

ENCUENTRO DE LA CONSITEL

Bajo la consigna “Nuestro día, nuestro compromiso”, en el marco del Día del Trabajador y la Trabajadora de las Telecomunicaciones la FOESITRA participó de las actividades organizadas por la Confederación de Sindicatos de las Telecomunicaciones (CONSITEL) en el encuentro conmemorativo realizado en Ezeiza y en el 2º Congreso Confederativo donde se abordaron los principales desafíos del sector en el contexto actual.

Durante ambas jornadas, Cristian Vander ejerció la representación institucional de las trabajadoras y los trabajadores de las Telecomunicaciones del Interior del país, transmitiendo el saludo de cada organización sindical adherida y de sus cuerpos orgánicos.

Allí destacó el carácter federal de la FOESITRA, la importancia de sostener una participación activa en los ámbitos de debate y definición, en nombre de quienes, en cada provincia, fortalecen la organización sindical y defienden sus derechos.

Reafirmó la necesidad de consolidar la unidad del movimiento obrero, entendiendo que no hay solución gremial sin solución política, y ratificó el compromiso de la FOESITRA con la defensa de la soberanía en las telecomunicaciones.



PERSONAL DE HIPÓDROMOS AGENCIAS HÍPICAS Y APUESTAS



En lucha por nuestros derechos, la estabilidad y dignidad laboral, las fuentes y puestos de trabajo, la defensa del convenio colectivo, la recomposición de los salarios, la prevención y cuidado de la salud, la promoción de la actividad hípica, y el respeto a sindicalizarnos.



LA GREMIAL CON
PROTAGONISMO
POLÍTICO Y SOCIAL



QUIROGA CONDUCCIÓN



ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE HIPÓDROMOS, AGENCIAS APUESTAS Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



www.aphara.org.ar

► TRAS EL DEBATE POR EL AJUSTE DEL ESTADO, SUPARA RECALCÓ EL ROL CLAVE DEL ORGANISMO ADUANERO EN LA SEGURIDAD NACIONAL

¡Sin Aduana no hay Nación!



En medio del debate sobre la reducción del Estado, el futuro de la Aduana vuelve al centro de la discusión. En un contexto internacional cruzado por conflictos bélicos y tensiones geopolíticas, su rol excede lo administrativo: también está ligado a la defensa económica y a la seguridad nacional.

El Sindicato Único del Personal Aduanero de la República Argentina (SUPARA), que conduce Daniel Mallotti, advirtió al respecto que la discusión no debe centrarse únicamente en el tamaño del organismo, sino en la capacidad operativa que el país necesita para proteger sus fronteras y combatir los delitos transnacionales.

“La pregunta no debe ser cuánto cuesta sostener esas estructuras, sino el costo por debilitarlas”, subrayó el SUPARA.

cado por conflictos bélicos y tensiones geopolíticas, el control de las fronteras y del comercio exterior adquiere una dimensión estratégica para la defensa económica y la seguridad nacional.

En este escenario, el SUPARA difundió un documento en el que analiza el rol clave de este organismo en el nuevo escenario mundial y advierte sobre los riesgos de debilitar sus capacidades operativas.

EL DOCUMENTO

Las declaraciones del ministro de Desregulación y Transformación del Estado, volvieron a colocar en el centro del debate el futuro de un organismo clave del Estado: la Aduana Argentina. El funcionario impulsa un proceso de

reducción como parte de la política de desregulación y achicamiento estatal promovida desde el ejecutivo.

Sin embargo, el debate sobre la Aduana excede el plano estrictamente económico o administrativo: toca un punto sensible vinculado a la seguridad nacional y al contexto geopolítico internacional en un mundo atravesado por conflictos bélicos.

Al respecto, el SUPARA indicó que “el actual posicionamiento internacional de la Argentina también forma parte del análisis. El gobierno ha manifestado una fuerte alineación política con Estados Unidos e Israel, lo que ha generado tensiones diplomáticas con algunos países de Medio Oriente, entre ellos Irán, que ha incluido a la Argen-

tina dentro del listado de los países enemigos por su cercanía y afinidad con estos países”.

En ese orden, explicaron que esta situación “cobra una dimensión aún más profunda en la Argentina, un país que sufrió dos de los atentados terroristas más graves de América Latina donde la justicia argentina, vinculó a estructuras internacionales ligadas al Estado de Irán como responsables de los mismos”. Y citó en ese aspecto el ataque contra la Embajada de Israel en Buenos Aires y el atentado contra la AMIA.

El gremio de la Aduana recordó que “estos crímenes forman parte de la memoria colectiva del país y refuerzan la necesidad de analizar con responsabilidad cualquier decisión que pue-

Las recientes declaraciones del ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, reabrieron el debate sobre el futuro de la Aduana argentina, en el marco de las políticas de simplificación de controles y reducción de estructuras estatales impulsadas por el gobierno nacional.

Sin embargo, distintos sectores vinculados al comercio exterior, la seguridad y el sistema aduanero plantearon que la discusión no puede limitarse a una mirada administrativa o presupuestaria. En un escenario internacional mar-



da afectar las capacidades de control del Estado”.

LA ADUANA EN EL TABLERO GLOBAL

En el documento del SUPARA detallaron que “el achicamiento de la Aduana choca con la realidad del mundo. El riesgo de simplificar procedimientos y estructuras profundizan el debilitamiento de las capacidades institucionales de un organismo cuyos especialistas en relaciones internacionales señalan que el control del comercio exterior y de las fronteras adquiere un valor estratégico”, afirmaron.

Recordaron entonces que “las aduanas no solo verifican cargas comerciales: también participan en sistemas internacionales de prevención de contrabando, narcotráfico, financiamiento ilícito y tráfico de armas y de materiales sensibles”.

Indicaron que “sectores vinculados al comercio exterior, a la seguridad y al propio sistema aduanero advierten que la discusión no puede limitarse al tamaño de la Aduana”. Por eso la pregunta de fondo es “cuál debe ser el nivel de capacidad operativa que un país necesita para proteger sus fronteras en un contexto global cada vez más inestable. Por consiguiente, la pregunta no debe ser cuánto cuesta sostener esas estructuras, sino el costo por debilitarlas”, sentenciaron.

Porque “en tiempos de convulsión internacional, atravesada por conflictos bélicos y comerciales el rol de la Aduana Argentina cobra mayor significancia, ya que no es sólo un organismo administrativo, es un organismo central en la defensa económica y estratégica de



nuestro país y un actor indispensable en la seguridad nacional y la lucha contra los delitos transnacionales”.

Y VAN POR EL CÓDIGO ADUANERO

El SUPARA salió a decir lo que muchos intentan ocultar: “Lo que se está empezando a discutir –y en algunos ámbitos incluso a insinuar– sobre una posible reforma del Código Aduanero no es una cuestión menor ni un simple cambio administrativo. Es, potencialmente, una decisión que puede afectar de manera directa la soberanía del país y el trabajo cotidiano de quienes sostenemos el control aduanero”, afirmó Daniel Malliotti en una nota de opinión sobre el trascendido.

El Código Aduanero, Ley 22.415, no es una norma más. Es la herramienta que regula todo el comercio exterior argentino, desde las importaciones y exportaciones hasta los sujetos que intervienen, los controles, los tributos, las infracciones y los delitos. Pero, sobre

todo, es la ley que establece cómo el Estado ejerce su poder en todo el territorio nacional. Sus disposiciones rigen en el ámbito terrestre, acuático y aéreo sometido a la soberanía argentina. Dicho en términos simples: sin Aduana, no hay control real de la frontera.

En ese aspecto Malliotti aseguró que cuando se habla de “flexibilizar controles”, de “modernizar” o de “agilizar”, hay que tener mucho cuidado con lo que realmente se está haciendo. Porque “el control aduanero no es burocracia. Es lo que evita que ingresen drogas, armas, mercadería ilegal o circuitos de contrabando que dañan la economía y la seguridad del país. El propio Código es un sistema integral que regula control, importación, exportación, tributos e incluso delitos dentro de una misma estructura”, aseguró.

Afirmó que “debilitar ese sistema –aunque sea bajo discursos modernos– no es inocente. Cuando baja el control, sube el delito. No es una

consigna, es lo que pasa en la práctica cuando el Estado afloja su presencia en la frontera”.

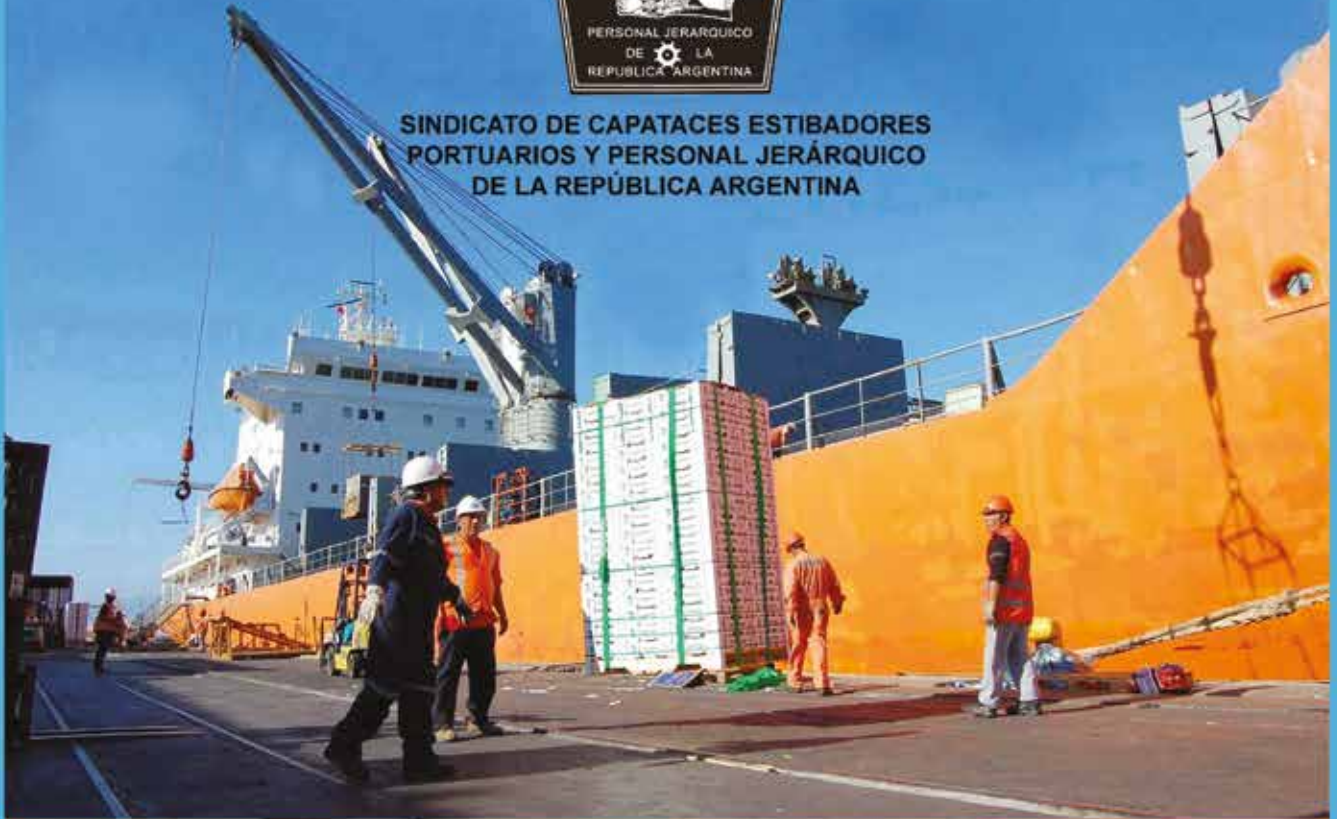
En ese contexto, advirtió que “pensar en reducir controles, reemplazar presencia física por esquemas remotos o transformar la fiscalización en un sistema meramente declarativo no es modernizar: es asumir un riesgo innecesario porque la Aduana no es virtual. El delito tampoco”, aseguró. También dijo algo que parece obvio, pero no lo es: “reemplazar control físico por mecanismos remotos puede sonar eficiente en un escritorio, pero en la realidad genera zonas liberadas. Y donde hay zonas liberadas, aparecen el contrabando, el narcotráfico y el tráfico ilegal. La Aduana no puede ser simbólica cuando el delito es concreto”, reafirmó.

Es que “cuando el Estado se corre de la Aduana, lo que queda no es eficiencia. Lo que queda es una frontera abierta”, expuso el dirigente.





**SINDICATO DE CAPATACES ESTIBADORES
PORTUARIOS Y PERSONAL JERÁRQUICO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**



"Ponemos cada día todo nuestro esfuerzo al servicio del progreso de la familia trabajadora portuaria, luchando con inteligencia y responsabilidad por el mantenimiento de nuestras fuentes y puestos de trabajo, haciendo todo lo que está a nuestro alcance por un Puerto sustentable y competitivo que engrandezca la Nación y haga del futuro una vida más digna para los trabajadores portuarios de todo el país".



GIANCASPRO CONDUCCIÓN

Pinzón 1012 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - REPÚBLICA ARGENTINA

Teléfonos: +5411 4302-4640 / +5411 4302-5770

www.facebook.com/capataces.portuarios



► CON LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO PARTICIPÓ DE LA MUESTRA INTERACTIVA DE LOS TRABAJADORES EN DICTADURA

Sanidad presente dijo "Nunca Más"

En el marco del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina Regional La Plata (ATSA LP) participó con su secretario general –el senador provincial– Pedro Borgini, junto al titular de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina (FATSA), Héctor Daer, de la jornada realizada en el Espacio de Memoria ex ESMA por la CGTRA en articulación con Madres de Plaza de Mayo, reafirmando su compromiso con la Memoria y la historia del movimiento obrero.

La Delegación de la FATSA con la ATSA La Plata y referentes de la CGT Regional platense recorrieron la muestra interactiva "Resistencia

de los trabajadores y trabajadoras organizados en Dictadura y su lucha por la recuperación de la democracia", en "una experiencia que interpela y pone en valor el rol fundamental de la organización sindical en los momentos más difíciles de nuestro país", remarcaron.

En ese camino, reivindicaron especialmente "a las y los trabajadores desaparecidos durante la última dictadura, quienes fueron perseguidos por su compromiso, su organización y su lucha. Su memoria forma parte inseparable de la historia del movimiento obrero y nos marca el rumbo en la defensa de los derechos y la dignidad de nuestra clase", afirmaron.

A su vez subrayaron que "estos espacios no solo reconstruyen nuestra historia, sino que también

nos interpelan en el presente: recordar la lucha de quienes nos precedieron es fundamental para fortalecer la unidad, sostener las conquistas alcanzadas y seguir defendiendo los derechos de las y los trabajadores. ATSA La Plata presente, construyendo memoria colectiva y proyectando un futuro con más justicia social, organización y compromiso", reivindicaron.

Además en el 24M, ATSA La Plata recordó a las víctimas de la última dictadura militar en Argentina, que usurpó el gobierno entre 1976 y 1983. "Es una fecha para mantener viva la memoria y reafirmar nuestro compromiso con la verdad y la justicia. Porque recordar no es quedarse en el pasado, sino construir un presente y un futuro con más democracia", sostuvieron.



24 de marzo

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia



► REPUDIÓ ESTA RESTRICCIÓN POR PARTE DE ANAC, EANA Y TRANSPORTE AÉREO PLASMADA EN LA RESOLUCIÓN 173/26

ATEPSA en defensa del Derecho a Huelga



La Asociación Técnicos y Empleados de la Protección y Seguridad a la Aeronavegación (ATEPSA), liderada por Paola Barritta, expresó su repudio a la restricción del Derecho a Huelga por parte de ANAC, EANA y la Subsecretaría de Transporte Aéreo, plasmada en la Resolución 173/26 que genera “un profundo retraso en el sector al limitar aún más el Derecho a Huelga de los Servicios de Navegación Aérea y con ello vacía de contenido la defensa de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores”.

Las y los trabajadores y profesionales de la Seguridad de la Aeronavegación resaltaron que “más preocupante aún es que, mientras se pretende intervenir en derechos constitucionales y en la negociación colectiva, no se abordan ni se resuelven los problemas que afectan realmente a la Seguridad Operacional, como lo son la falta de dotación, equipamiento, la implementación de nuevas tecnologías y condiciones edilicias paupérrimas. Es por ello que realizaremos todas las medidas gremiales y judiciales necesarias para garantizar el derecho a huelga en los Servicios de Navegación Aérea”, advirtieron. ATEPSA señaló a través de un comunicado que “no es casual que este tipo de decisiones aparezcan ahora, ya que son una respuesta directa a las medidas de fuerza que el colectivo de trabajadoras y trabajadores llevó adelante durante 2024 y 2025 para recomponer el salario y defender despidos. Lo que se busca no es regular, sino disciplinar y callar al sector, limitando las herramientas que tenemos para defender el salario y las condiciones de trabajo frente a la falta de respuestas”.

Y agregaron que “resulta difícil entender cómo la autoridad aeronáutica a través de Oscar Villabona, cuya función principal es velar por la seguridad operacional, decide avanzar sobre cuestiones que exceden claramente sus facultades, intentando regular el ejercicio del derecho a huelga de los trabajadores y trabajadoras”.

Inmediatamente de publicarse en el Boletín Oficial esta nueva Resolución de ANAC que apunta a eliminar el Derecho a Huelga, la ATEPSA se pronunció sobre este avasallamiento que “avanza sobre las herramientas que tenemos para defender nuestro salario y nuestras condiciones de trabajo. Intentar silenciar es atentar contra la seguridad aérea”, alertó el gremio.

En la antesala del comunicado ATEPSA había manifestado ya su repudio a “la Resolución 173/2026

de ANAC, que limita aún más el derecho a huelga en los Servicios de Navegación Aérea. Vamos a avanzar con todas las acciones gremiales y judiciales necesarias para defender nuestros derechos”, afirmó. Y en ese aspecto remarcaron que esto “no es regulación, es disciplinamiento. Mientras avanzan sobre derechos constitucionales, siguen sin resolver los problemas reales del sistema: falta de dotación, equipamiento y condiciones dignas”.

Mientras tanto, con la publicación de ANAC de la citada Resolución 173/2026 en el boletín oficial, que intenta limitar el ejercicio del derecho a huelga en el sector, “avanza sobre cuestiones que exceden sus facultades y afectan directamente nuestras herramientas de defensa colectiva”, detalló el gremio.





► HARÁ EN SU CFP LOS EXÁMENES PARA EL ASCENSO DE CONDUCTORES NAVALES

Hito del SICONARA

El Sindicato de Conductores Navales de la República Argentina (SICONARA), que conduce Mariano Vilar, anunció la realización de exámenes de ascenso en su propio Centro de Formación Profesional, en lo que calificó como "un paso histórico" para la organización y un hito en su proceso de crecimiento institucional.

Según informaron desde la entidad, durante el mes de agosto se prevé llevar adelante los exámenes para el ascenso de Conductor de Máquinas Navales de Primera a Conductor Superior de Máquinas Navales, una instancia considerada clave para el desarrollo profesional de sus afiliados.

"Con profundo orgullo, desde SICONARA queremos compartir una noticia de suma relevancia para la vida de nuestro gremio, que constituye, sin lugar a dudas, un hito en el camino de crecimiento y consolidación de nuestra organización", expresaron desde el sindicato a través de sus redes sociales.

En ese sentido, destacaron que la medida no solo abre nuevas oportunidades de progreso laboral, sino que también refleja un proceso sostenido de fortalecimiento institucional: "Este hecho reviste una importancia trascendental ya que no sólo representa una instancia clave para el desarrollo profesional, sino también la materialización de un proceso sostenido de fortalecimiento institucional", señalaron.

Asimismo, subrayaron el valor estratégico de que los exámenes se realicen en el propio ámbito del gremio: "Que estos exámenes se lleven a cabo en nuestro propio Centro de Formación constituye una conquista significativa, que pone en valor la capacidad y la voluntad transformadora de quienes conducen SICONARA".

Desde la organización también aclararon que con esto no buscan reemplazar a las instituciones tradicionales de la actividad, sí sumar: "Esta iniciativa no reemplaza ni compite con las instituciones históricas de formación del sector, sino que las complementa y amplía su alcance", indicaron, al tiempo que reafirmaron "el rol fundamental de la Armada Argentina en la conducción y regulación de la formación profesional", junto con su acompañamiento a la Escuela Nacional Fluvial y la Escuela Nacional de Pesca.

Por otra parte, adelantaron que en breve se difundirá la información completa para quienes deseen participar, incluyendo fechas, modalidad de cursada, procedimientos administrativos e inscripción.

Por eso, desde el SICONARA remarcaron el carácter colectivo de este hecho y su proyección a futuro: "Este logro colectivo nos impulsa a seguir por esta senda, con la firme convicción de que una organización sindical fuerte es aquella que, además de consagrarse a la defensa de los derechos laborales, genera condiciones y herramientas concretas para el desarrollo y el progreso de sus trabajadoras/as".

► APSEE HONRÓ A LOS VETERANOS DE ESA GUERRA

Malvinas nos une



El 10 de abril, la Asociación del Personal Superior de Empresas de Energía (APSEE) realizó una reunión para conmemorar Malvinas, uniendo memoria, emoción y compromiso.

En ese marco, hicieron un especial reconocimiento a los compañeros veteranos de Malvinas de APSEE, oportunidad donde el secretario general Carlos Minucci reafirmó "la importancia de sostener la memoria colectiva y el reclamo permanente de soberanía".

En el acto, escucharon con profundo respeto a sus compañeros veteranos de guerra, cuyas palabras nos interpelan y mantienen viva la historia. "A 44 años de la Guerra de Malvinas, recordamos con profundo respeto a quienes lucharon y a quienes dejaron su vida defendiendo nuestra soberanía", expresaron y afirmaron una vez más que "las Malvinas hoy y siempre, fueron, son y serán argentinas".

El encuentro culminó con la proyección de "De Troya a Malvinas", compartida entre todos y todas, como un espacio para reflexionar y seguir construyendo conciencia. "Malvinas nos une y nos convoca. Hoy y siempre", afirmaron.

MARCHA 24M

Además, a 50 años del Golpe de Estado en Argentina de 1976, la APSEE participó de la movilización en memoria de las y los 30.000 detenidos-desaparecidos, reafirmando su compromiso con la verdad, la memoria y la justicia.

"Este nuevo aniversario nos interpela como sociedad y como trabajadores organizados: recordar no es solo un acto del pasado, es una responsabilidad presente para defender la democracia, los derechos humanos y la dignidad de nuestro pueblo", aseguraron.

Por eso, "hoy más que nunca, levantamos bien alto las banderas de la memoria colectiva, porque sin memoria no hay futuro", selló el gremio de la energía eléctrica.





► EL 24M LA UNIÓN FERROVIARIA RATIFICÓ ASÍ SU COMPROMISO POR LA MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA

Homenaje a víctimas de la Dictadura

En el 50º Aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la Unión Ferroviaria encabezada por su secretario general Sergio Sasia marchó y renovó su homenaje "a todos los militantes políticos, sociales y gremiales que lucharon por un país más justo y democrático". Ratificó así su "compromiso permanente con los principios de Memoria, Verdad y Justicia". Y recordó así "una de las etapas más oscuras de la historia argentina" rindiéndole homenaje "a los miles de trabajadores y trabajadoras que fueron víctimas del terrorismo de Estado".

A medio siglo de que fuera "intervenida militarmente en 1976, al igual que otras organizaciones sindicales, y numerosos trabajadores fueron perseguidos, secuestrados y desaparecidos", la Unión Ferroviaria reivindicó que "la memoria colectiva cumple un rol fundamental para comprender el pasado y evitar que hechos de esa naturaleza vuelvan a repetirse".

El gremio ferroviario señaló que "recordar a quienes fueron perseguidos por sus ideas y por su compromiso con el mundo del trabajo, es también una forma de fortalecer la democracia y de reafirmar los valores de solidaridad, justicia social y respeto por los derechos humanos".

En este marco, la Unión Ferroviaria destacó que en los últimos años ha impulsado "diversas iniciativas destinadas a reconstruir la verdad histórica, entre ellas el trabajo para la reparación de los legajos de trabajadores ferroviarios detenidos desaparecidos".

Tarea que "constituye un acto de justicia para sus familias y una reivindicación de la memoria de quienes fueron víctimas del terrorismo de Estado". La UF rememoró que "en aquella fecha fue derrocado un gobierno constitucional y se instauró la última dictadura cívico-militar, que dio inicio al autodenominado 'Proceso de Reorganización Militar'. Durante ese período se disolvió el Congreso, se gobernó mediante decretos de facto y se prohibió la actividad de partidos políticos, organizaciones sociales y sindicatos, instaurándose un sistema de persecución política, represión y violaciones sistemáticas de los derechos humanos". En ese marco, trajo a la memoria que "la represión golpeó con particular dureza al movimiento obrero organizado, siendo miles los trabajadores detenidos-desaparecidos y muchos de ellos militantes gremiales comprometidos con la defensa de los derechos laborales y con la construcción de una sociedad más justa".

GESTA DE MALVINAS

Además, en el marco de un nuevo aniversario del 2 de abril la Unión Ferroviaria conmemoró la Gesta de Malvinas y llamó a sostener el compromiso con la memoria. Rindió homenaje a los caídos y veteranos de la Guerra de Malvinas y reafirmó el compromiso del movimiento obrero con la defensa de la soberanía nacional.

El Secretariado Nacional expresó su "más profunda gratitud a los héroes que dieron su vida por la Patria", así como también a los excombatientes

que mantienen viva la memoria y el compromiso con la causa Malvinas.

Desde la organización señalaron que la fecha "no es un aniversario más", sino una jornada que interpela a toda la sociedad y convoca a renovar el compromiso con una causa que forma parte de la identidad nacional. En ese sentido, remarcaron la importancia de sostener viva la memoria colectiva y transmitirla a las nuevas generaciones.

A su vez, destacaron la necesidad de construir un puente generacional que permita a los más jóvenes comprender la dimensión histórica, política y humana de la causa Malvinas, asumiendo el compromiso de sostenerla en el tiempo con respeto y conciencia.

La conducción ferroviaria también subrayó que la causa Malvinas excede el conflicto bélico de 1982 y se inscribe en la lucha permanente por la plena soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, así como sobre los espacios marítimos circundantes.

En ese marco, reafirmaron la necesidad de continuar reclamando, por vías pacíficas, el cumplimiento de las resoluciones internacionales que instan a una solución justa y definitiva de la controversia.

Por último, remarcaron su compromiso de seguir promoviendo espacios de memoria, formación y reflexión, al tiempo que reiteraron su reconocimiento a los héroes caídos, sus familias y a todos los combatientes. "Las Malvinas fueron, son y serán argentinas", proclamaron.



**FOESITRA, POR LA
UNIDAD FEDERATIVA Y EN LA
LUCHA POR LA DIGNIDAD
DE LOS TRABAJADORES DE LAS
TELECOMUNICACIONES Y LAS TICS.**

Foesitra Secretariado Nacional y Sindicatos Adheridos



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios
e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

Adherida:
CGT - U.N.I. - Personería Gremial N° 633
V. Liniers 351 - (1174) Ciudad Autónoma
de Buenos Aires - Tel. (011) 4863-4377

Por la relación laboral en Plataformas

En el marco de una jornada de trabajo en el Honorable Congreso de la Nación, la Asociación Sindical de Motociclistas, Mensajeros y Servicios (ASIMM), que conduce Marcelo Pariente, presentó un proyecto de ley orientado a reconocer la presunción de relación laboral en el trabajo mediado por plataformas digitales y a regular la denominada gestión algorítmica.

La iniciativa fue expuesta ante diputados y diputadas integrantes de las comisiones de Trabajo y de Asuntos Municipales, entre ellos Vanesa Síley, Paco Manrique, Sergio Palazzo y Kelly Olmos, en una reunión impulsada por las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas que justamente lidera el secretario general de ASIMM, Marcelo Pariente, donde distintos sectores del movimiento obrero plantearon sus problemáticas y propuestas legislativas.

Desde la ASIMM señalaron que el proyecto “busca actualizar la Ley de Contrato de Trabajo frente a las profundas transformaciones que ha introducido la digitalización de la economía”, especialmente en actividades como mensajería, reparto y servicios bajo demanda.

El eje central de la propuesta es claro: “detrás de cada aplicación hay una relación laboral que debe ser reconocida”. En ese sentido, el proyecto plantea “reafirmar la presunción de contrato de trabajo, incluso cuando se utilicen plataformas digitales o figuras ‘independientes’. Reconocer la gestión algorítmica como una forma moderna de dirección empresarial. Garantizar el derecho del trabajador a explicaciones sobre decisiones automatizadas”.

Además busca establecer transparencia en los algoritmos que asignan tareas, ingresos y sanciones. Fortalecer el rol sindical, habilitando auditorías



sobre los sistemas digitales, proteger los datos personales y limitar los sistemas de reputación que condicionan el acceso al trabajo. “Hoy los trabajadores son dirigidos por aplicaciones, evaluados por algoritmos y muchas veces privados de derechos básicos”, advirtieron desde la organización.

La presentación del proyecto se da en un contexto clave: el reciente fallo de la Justicia Nacional del Trabajo que suspendió más de 80 artículos de la reforma laboral impulsada por el Poder Ejecutivo. Esa resolución dictada por el juez Raúl Ojeda puso en pausa aspectos centrales de la reforma que buscaban limitar la presunción de relación laboral y habilitar esquemas de contratación por fuera de la Ley de Contrato de Trabajo, incluyendo a trabajadores de plataformas.

En esa línea, desde ASIMM destacaron que “el fallo va en la misma dirección que nuestro proyecto:

evitar que, bajo nuevas formas tecnológicas, se consolide la precarización laboral”.

En ese marco, desde las 62 Organizaciones Gremiales Peronistas reafirmaron la necesidad de articular la acción sindical con la política, en la firme convicción de que: “No hay solución gremial sin solución política”.

DEBATE CENTRAL

La iniciativa impulsada por ASIMM reabre un debate central en la Argentina actual: cómo garantizar derechos laborales en un contexto de transformación tecnológica acelerada. En ese orden, “la historia del movimiento obrero argentino demuestra que cada cambio en el sistema productivo requiere una actualización normativa que restablezca el equilibrio entre capital y trabajo. Hoy, frente al avance de la economía de plataformas, ese desafío vuelve a estar en el centro de la escena”, aseguraron.





► JUNTO A AUTORIDADES FUEGUINAS Y BONAERENSES, EL GREMIO FORMÓ PARTE DE LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

La Fraternidad honró en Ushuaia la Gesta de Malvinas

El sindicato de maquinistas de trenes La Fraternidad, que conduce Omar Maturano, participó de las actividades conmemorativas por el 44° aniversario de la Gesta de Malvinas en la provincia de Tierra del Fuego, donde también reafirmó su compromiso con la defensa de la soberanía nacional.

La ceremonia contó con la presencia del gobernador fueguino Gustavo Melella, el gobernador bonaerense Axel Kicillof y el presidente del Centro de Ex Combatientes de Malvinas en Ushuaia, Juan Carlos Parodi, entre otras autoridades.

Compañeros fraternales entre quienes se encontraban integrantes del Secretariado Nacional encabezados por Sebastián Maturano, junto a Julián Sosa Cappello y Jorge Paiz, formaron parte de la tradicional Vigilia por Malvinas en la ciudad de Río Grande y del acto central realizado en la plaza Islas Malvinas de Ushuaia.

En ese marco, desde La Fraternidad expresaron que "a 44 años de la Gesta de Malvinas rendimos homenaje a los 649 argentinos que dieron su vida por la soberanía nacional y a todos los excombatientes que enfrentaron con coraje una guerra contra dos de las mayores potencias del mundo".

Asimismo, remarcaron que la causa Malvinas "trasciende gobiernos y coyunturas" y constituye una bandera histórica del pueblo argentino, al



tiempo que reafirmaron la defensa de la soberanía de los territorios de ultramar.

Desde la organización también destacaron el compromiso de los trabajadores ferroviarios que participaron del conflicto y reivindicaron el rol del movimiento obrero en la defensa de los intereses nacionales. "Memoria, soberanía y reconocimiento permanente. Las Malvinas fueron, son y serán argentinas", concluyeron.

A 50 AÑOS DEL GOLPE

En otro orden patriótico, al cumplirse el 24 de marzo medio siglo del golpe militar del '76, desde La Fraternidad

recordaron que aquel quiebre institucional dio inicio a una etapa de terrorismo de Estado que se extendió hasta el 10 de diciembre de 1983, con graves consecuencias para la vida democrática y los derechos humanos en la Argentina.

Señalaron que la Dictadura depuso las garantías constitucionales, disolvió el Congreso, intervino sindicatos, prohibió huelgas y persiguió a dirigentes y trabajadores, lo que derivó en la desaparición de numerosos compañeros del movimiento obrero.

En ese sentido, destacaron el proceso de reparación histórica que permitió restituir los legajos de trabajadores

ferroviarios desaparecidos, como el del compañero Miguel Ángel Horton, ayudante de conductor de la seccional Esteban E. Coria, secuestrado en 1977 en un operativo ilegal.

Asimismo, subrayaron que esta reparación, impulsada a partir del decreto 1199 de 2012, permitió dejar constancia en los legajos de que la verdadera causa de las bajas laborales fue la desaparición forzada en manos del terrorismo de Estado.

De esta manera, La Fraternidad reafirmó su compromiso con la memoria, la verdad y la justicia, y con la defensa irrestricta de los derechos de las y los trabajadores.

Acto de Gebel en Lanús camino al 2027

“Consolidación Argentina”, el espacio político que impulsa la candidatura presidencial de Dante Gebel, realizó el 18 de marzo un “Encuentro Nacional y Federal” en el microestadio de Lanús, PBA, como parte de la estrategia de construcción territorial que vienen llevando a cabo y que promueve a la figura de Gebel como alternativa política, de cara a las elecciones presidenciales de 2027. Con una convocatoria masiva, el encuentro se distinguió por la amplia y diversa participación de dirigentes políticos, senadores y diputados, referentes sindicales, representantes del empresariado, movimientos sociales, asociaciones civiles y figuras destacadas del deporte y el espectáculo.

Durante el encuentro, se presentaron las Mesas Promotoras Provinciales y Regionales y a los coordinadores de cada una de ellas, quienes serán los responsables de articular el trabajo político y organizativo en sus respectivos ámbitos geográficos. Con una asistencia cercana a las 4.000 personas, el evento alcanzó su capacidad máxima, situación que no permitió el ingreso a varias centenas de ciudadanos, cuestión que lamentó Juan Pablo Brey, secretario general de Aeronavegantes y dirigente de la CGT y la CATT, quien además ofreció sus disculpas durante su exposición.

Asimismo, desde la virtualidad se sumaron el exfutbolista y director técnico Walter Erviti y la exministra de Trabajo Graciela Camaño, quienes aportaron su mirada en el marco del encuentro y coincidieron en la necesidad de trabajar sin descanso para impulsar una transformación profunda de la Argentina, de la mano de Dante Gebel.



En este marco, Brey señaló que la necesidad central que atraviesa al país es “un liderazgo que no divida, que no enfrente y que no profundice las grietas que tanto daño nos han hecho y nos siguen haciendo como sociedad”. Y remarcó que, en ese sentido, “cada vez más argentinos empiezan a ver en Dante Gebel una voz distinta, una voz que pone en el centro a la persona, a la familia, al trabajo y sobre todo a la Patria”.

Por su parte, el diputado de la ciudad de Buenos Aires, Eugenio Casielles, destacó el trabajo que vienen realizando desde Consolidación Argentina y sostuvo: “Hoy empezamos a organizarnos de otra manera, con dirigentes, diputados, presidentes de partidos políticos y referentes de distintos sectores que están acá porque creen en lo que se construyó en este tiempo”. Y cerró afirmando que están “empezando a dar esta pelea antes incluso de

que Dante Gebel sea candidato, porque creemos que este proceso es colectivo y mucho más grande que una postulación”.

A su turno, el secretario de Culto de la Provincia de Córdoba, Mariano Almada, destacó -citando el ejemplo de construcción política del gobernador Llaryora y su impronta pluralista- la importancia de consolidar un espacio orientado al bien común, sin distinciones partidarias ni religiosas, y expresó de



forma contundente el respaldo del gobierno cordobés a Dante Gebel. Seguidamente, el titular del SETIA, José "El Vasco" Minaberrigaray, se refirió a la crítica situación que atraviesan los trabajadores como consecuencia de la destrucción de la industria nacional y subrayó la necesidad de una reconciliación nacional: "Ya no estamos en medio de una grieta. Estamos en una zanja enorme que se está tragando a jubilados, docentes, trabajadores, estudiantes e industrias enteras. Hoy, más que nunca, tenemos que buscar el camino de la unidad y crecer entre todos".

En la misma línea, el empresario textil pyme Pedro Bergaglio formuló duras críticas al Gobierno nacional al advertir sobre el delicado presente del entramado productivo y sus consecuencias en el sector.

Otro de los oradores fue Eduardo Cabello, diputado provincial y referente de la CGT San Juan, quien expresó su anhelo de construir "una Argentina libre, sana, digna y con valores", y sostuvo que "debemos interpretar los sueños de cada familia que cada mañana se levanta y no le alcanza para vivir". También manifestó su convicción de que Dante Gebel será presidente en 2027.

Finalmente, uno de los discursos más enfáticos fue el de la fundadora y presidenta de la Fundación For Childrens, Flavia Martínez, quien expresó un fuerte respaldo a Dante Gebel y trazó un duro diagnóstico sobre la situación que atraviesa el país: "Dante es la esperanza de todos los argentinos. Es quien nos va a ayudar a sacar este país que está devastado por el odio, la carencia, la hipocresía, la violencia. Pensemos en nuestros jubilados, en nuestros enfermos, en los discapacitados, en todos los que están desocupados y en los que no pueden llegar a fin de mes. Vamos por una Argentina mejor, vamos por Dante Gebel", concluyó.

Además de los oradores mencionados, participaron Miriam Müller (representante de la Sociedad Rural y ex candidata a gobernadora de Entre Ríos), Vanina Neto (Aeronavegantes) y Cristian Bosch (campeón mundial de kickboxing), entre otros referentes.



► EL CONDUCTOR DEL SOC, GABRIEL NAVARRETE DIJO QUE NUNCA SE VIO ESTA SITUACIÓN

La gravedad del sector curtidor

"La situación del sector curtidor es gravísima. Yo nunca viví algo así", alertó el secretario general del Sindicato de Obreros Curtidores de la República Argentina (SOC CRA), Gabriel Navarrete. "La realidad es que estamos atravesando en el sector algo muy grave. No viví nunca esta situación y eso que arranqué a los 19 años a trabajar en una curtiembre y hemos pasado etapas, pero como esta, ninguna. La verdad es que esto es gravísimo y muy preocupante", reiteró.

El también concejal de Fuerza Patria en el municipio de Florencio Varela, PBA, denunció que "se están llevando todo el cuero salado y las curtiembres no consiguen materia prima". En ese sentido remarcó que "hoy te abren la libre

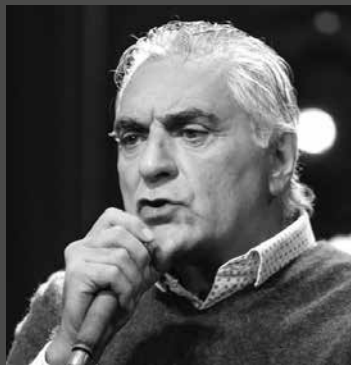
exportación del cuero salado. Antes tenía retenciones, ahora no. Encima que no tenemos consumo, las curtiembres que por ahí tienen un poquito de trabajo tampoco consiguen cuero. Cada vez se complica más", apuntó.

En el marco de una entrevista que brindó a FM Blue 105.7 de Esperanza, Santa Fe, Gabriel Navarrete manifestó conmovido que "ver los galpones vacíos en las curtiembres es algo que nunca pensé ver". Al respecto se refirió a Sadesa Lomas: "¿Sabés lo qué es ver los galpones vacíos? No lo puedo creer. Mis compañeros, del cuerpo de delegados y la comisión directiva tampoco lo pueden creer. Esto es impensado, increíble", cerró diciendo el dirigente curtidor frente a la destrucción que en más de dos años viene perpetrando el Gobierno.



► UTERA EXIGE MEMORIA PARA ...

No olvidar



Reivindicando "Memoria, Verdad y Justicia, por las y los 30.000 compañeros desaparecidos", la Unión Trabajadores del Estado de la República Argentina (UTERA), liderada por Rubén Grimaldi, a 50 años del Golpe Cívico Militar del 24 de marzo de 1976, proclamó: "seguimos exigiendo Memoria para no olvidar, Verdad para que se sepa lo que ocurrió, y Justicia y cárcel común para los genocidas".

UTERA recordó que "hace 50 años comenzaba un período oscuro de nuestra historia, en el que el Estado implementó un plan sistemático de terrorismo y exterminio". Y destacó que, en ese marco tenebroso del terrorismo de Estado, "el movimiento obrero fue uno de los principales blancos de la dictadura" a partir del cual "miles de trabajadores fueron perseguidos, encarcelados, torturados y desaparecidos por luchar por sus derechos sindicales".

Por todo eso, UTERA instó a que "con unidad y organización, defendamos los derechos de las y los trabajadores, diciéndole Nunca Más al terrorismo de Estado", afirmó.



► EN EL 24M, SOECRA SEÑALÓ EL ROL DE RESISTENCIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

Pusimos freno a la Dictadura

El Sindicato de Obreros y Empleados de Cementerios, Cocherías y Crematorios de la República Argentina (SOECRA) que conduce desde la Secretaría General por Fabián García, secundado desde la Adjunta por Salvador Valente, participó de la presentación de la Muestra Permanente sobre la resistencia del movimiento obrero durante la última dictadura, proyecto impulsado por la CGT y Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora para reunir documentos, objetos y testimonios que reconstruyen la historia de las y los trabajadores que defendieron la democracia y los derechos laborales.

El acto contó con la presencia de dirigentes sindicales, referentes de derechos humanos y representantes de numerosos gremios.

Por SOECRA estuvieron presentes Walter Marino, Roberto Forcinini, Esteban Fillossera, Darío Petrecca, Gabriel Parra y Sebastián Pereda, acompañando una iniciativa que reivindica el rol del movimiento obrero en la lucha por la democracia.

El SOECRA trajo a la memoria el rol del movimiento obrero en esa época oscura. Relató que "a comienzos de 1982, la dictadura atravesaba una crisis profunda... En ese clima, la CGT convocó a una jornada nacional de protesta para exigir el fin del régimen y la restitución de la democracia".

Así, el 30 de marzo de 1982, mientras "la dictadura llenaba las calles de armas, carros de asalto y uniformes, los trabajadores salieron igual, porque el miedo ya no alcanzaba, y la dignidad pesa más que el silencio". Así abrieron el camino que hoy seguimos transitando: la democracia.



NT notitrans
transporte + trabajo + servicios

Toda la información del transporte en un solo lugar

www.notitrans.com





¡DEFENDAMOS NUESTRA OBRA SOCIAL!



Obra Social del Personal
de la Industria Maderera

**¡NUESTRA OBRA SOCIAL OSPIM ES PATRIMONIO SAGRADO PARA
PRESERVAR LA SALUD DEL TRABAJADOR MADERERO Y SU FAMILIA!**

**¡Por principios de solidaridad social y doctrinarios,
los madereros no aceptamos afiliados
de otros sindicatos hermanos!**



PARA LA CONDUCCIÓN NACIONAL DE OSPIM

Ajustar la administración de los recursos
Perfeccionar los métodos de aplicación
Practicar la medicina preventiva
Incorporar nuevos servicios y beneficios
Alentar el debate y la crítica constructiva
¡ES UN DESAFÍO DE TODOS LOS DÍAS!



¡VALORAR Y DEFENDER TU OBRA SOCIAL ES PROTEGER LA SALUD DE TU FAMILIA!

**Comisión Directiva Central de la Unión de Sindicatos
de la Industria Maderera de la República Argentina**

Postulado: La Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA) SOSTIENE EN FORMA INCONDICIONAL QUE TODO TRABAJADOR DEBE PERTENECER A SU OBRA SOCIAL DE ORIGEN "por un principio absolutamente solidario, porque consideramos que todo trabajador debe tener un sentido de pertenencia, de identidad profesional con su sindicato, y porque si hablamos de un Sistema Solidario de Salud, el que nos legara el General Perón, debemos no solo parecer, sino ser y tener realmente un gremio comprometido con la solidaridad" / Consejo Directivo Central de la USIMRA



▶ AL REASUMIR EN AVA, LUIS CEJAS LLAMÓ A RESISTIR ESTA REFORMA QUE DEROGÓ LOS ESTATUTOS PROFESIONALES

¡A defender el estatuto del viajante!

En un acto que remarcó “el desafío más grande” que tienen por delante, “defender el Estatuto del Viajante, nuestra Ley 14.546, en la justicia, en la calle, en las empresas, y con las cámaras que firmamos nuestros convenios colectivos y nuestras paritarias”, la Asociación de Viajantes Vendedores de la Argentina (AVVA) celebró el acto de asunción del nuevo Consejo Directivo electo, con la renovación del mandato al frente del gremio de Luis “Lucho” Cejas, secundado desde la Secretaría Adjunta por Silvia Alejandra López.

Luis Cejas explicó que “no vamos a repetir el diagnóstico del escenario que está viviendo todo el movimiento obrero organizado en general, pero más aún nosotros porque está herida la columna vertebral de lo que es nuestro gremio, que es esta amenaza de derogación –a partir del 1 de enero de 2027– de los estatutos, que trajo la reforma laboral que fue votada hace tan poco”.

En ese sentido, el también titular de la Federación Única de Viajantes de la Argentina (FUVA) señaló: “estoy seguro de que este Consejo Directivo va a estar a la altura de estos desafíos, no nos vamos a dar por vencidos, sabemos que tenemos que resistir, al igual que todo el movimiento obrero organizado”. También el dirigente recordó que días antes tuvieron “una buena noticia, que es la cautelar que dictó la justicia laboral ante la presentación de la Confederación General del Traba-

jo, contra la reforma laboral” que puso freno a 82 artículos.

En ese camino, expresó: “esperemos pronto también tener buenas noticias sobre las presentaciones que hemos hecho nosotros ante la justicia. Y que reconozcan que la derogación de nuestro estatuto generaría la desaparición de una actividad profesional como la nuestra, y dejaría sin defensa a más de 20.000 trabajadores en relación de dependencia y otros que están encubiertos en la farsa del monotributo. Es decir, acabaría con esta profesión”, recalzó el conductor nacional de los trabajadores viajantes vendedores, planteando así el complejo panorama de situación que atraviesa el gremio en su conjunto.

Por eso, aseguró que van a seguir peleando. “Enfrentamos muchos desafíos, tenemos conquistas que defender y sabemos que debemos resistir estos dos años por delante, en los que tenemos que ser amplios, formar y sembrar conciencia, y colaborar con el movimiento obrero organizado en generar desde el peronismo una unidad, una candidatura que pueda ganarle a este gobierno que tanto daño le ha hecho a los trabajadores y a las trabajadoras desde que asumió”, exhortó Lucho Cejas.

En ese contexto, afirmó que “no hay mucho que festejar. Hoy, disfrutemos estos momentos –dijo sobre la ceremonia asunción de la conducción de AVVA–, pero a partir de mañana seguiremos trabajando como lo estamos haciendo tanto en la Asociación como en la Federación de Viajantes

Vendedores de la Argentina, para seguir manteniendo viva la llama de los trabajadores que representamos, que son los trabajadores y trabajadoras viajantes”, subrayó.

VAMOS A DAR LO MEJOR

Por su parte, la secretaria adjunta, Silvia Alejandra López, agradeció a sus compañeros del Consejo Directivo y a la Secretaría General en especial por la confianza en su persona y por el trabajo y la lucha permanente.

Y puntualizó, “todos sabemos que son años difíciles, pero confiamos en que vamos a dar lo mejor de cada uno para poder salir adelante. Estamos haciendo todo lo que está a nuestro alcance en todos los frentes y tenemos un grupo de gente súper capacitada, humana y con sensibilidad. Así que vamos por todo. Hoy disfrutemos y a partir del lunes empezamos con más fuerza que nunca”, señaló para luego darle la palabra a Luis Cejas, quien la invitó a manifestarse.

Llevado a cabo el 1 de abril en dependencias de la sede de AVA sita en Bartolomé Mitre 1175 del barrio de San Nicolás, CABA, el encuentro contó con la presencia del referente histórico del gremio de Viajantes y de la Obra Social ANDAR Luis Carlos Cejas. Participaron también el Dr. Horacio Bueno, el dirigente de Viajantes Marcelo Bouya, el secretario general del Sindicato de Carga y Descarga, Daniel Vila, y su par de CD Gustavo Vila. Además de Facundo Correiro y miembros del Cuerpo de Delegados del gremio.

► LA CATT CRITICÓ LAS AGRESIONES DEL GOBIERNO

Ataque sistemático



La Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (CATT), liderada por Juan Carlos Schmid, llevó a cabo el miércoles 8 de abril una reunión en su sede central donde debatieron temas de actualidad y repudiaron el ataque sistemático que vienen sufriendo las instituciones sindicales, por parte del gobierno nacional. Desde la central sindical remarcaron que estas agresiones buscan debilitar a las organizaciones gremiales para avanzar sobre los derechos colectivos e individuales de las y los trabajadores. Por eso Schmid instó a sembrar conciencia en los trabajadores de cómo afecta esta ley de modernización laboral. También se solidarizaron con trabajadores despedidos de organismos del estado nacional.

Sobre la reforma laboral, las autoridades de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte señalaron que en este contexto se inscriben las ofensivas contra el derecho a huelga, la declaración de esencialidad, la autoactividad y el conjunto de herramientas que los sindicatos sostienen históricamente como mecanismos de defensa laboral.

Por su parte, Juan Carlos Schmid destacó la importancia de "concientizar a los compañeros" sobre las medidas que afectarán al sector de los trabajadores, aprobadas en la Ley de Modernización Laboral. Además, criticó duramente el uso del ámbito judicial -por parte del Gobierno- como una "herramienta de presión" sobre las organizaciones gremiales, condicionando la actividad y configurando una "grave afrenta a la democracia y a los principios elementales de libertad sindical consagrados en nuestra Constitución Nacional".

APOYOS Y REPUDIOS

Durante la citada reunión, desde la CATT expresaron su solidaridad para con los trabajadores del Servicio Meteorológico Nacional, ante la situación crítica que atraviesan tras el anuncio de una nueva ola de despidos masivos que asciende a 240 trabajadores/as. En ese orden, advirtieron con preocupación que es una "problemática transversal", que "impacta no solo en los trabajadores sino también en todos los modos de transporte y en la ciudadanía en general, siendo una herramienta esencial que hoy está siendo vaciada".

Con la misma tónica, rechazaron categóricamente el avance del gobierno nacional sobre la privatización de Intercargo, empresa que pertenece al Estado argentino y se encarga de todos los servicios operativos relacionados con el despegue y aterrizaje de los aviones. Además, desde la CATT repudiaron la denuncia penal que realizó el jefe de gobierno porteño, Jorge Macri, contra miembros y afiliados de la organización sindical Metrodelegados que derivó en la imputación de 160 trabajadores del subte, al calificar las medidas de fuerza que habían realizado durante el año 2024 como "extorsivas" y equipararlas a una supuesta toma de rehenes. "Es un ataque más a la libertad sindical", sentenciaron los dirigentes de la CATT. Finalmente, destacaron la importancia de trabajar en torno a la legislación de los trabajadores de plataforma y realizaron una convocatoria para ir a ver en la Ex ESMA la muestra permanente sobre la resistencia del movimiento obrero durante la última dictadura, inaugurada unas semanas antes por la CGT.



► HONRÓ A LOS EX COMBATIENTES DE MALVINAS

APL por los héroes

El 2 de abril, a 44 años de la gesta de Malvinas, la Asociación del Personal Legislativo (APL) que conduce su secretario general Norberto Di Próspero, honró el coraje de los héroes y centinelas eternos.

En ese marco, el gremio lanzó el 30 de marzo el ciclo de charlas "Terrenos en Disputa" promovido desde la Secretaría de Cultura de APL, cuya primera edición el 7 de abril fue justamente sobre Malvinas, oportunidad donde contaron con la presencia de María Sol Di Próspero, Ricardo Daer y Guillermo Carmona.

"Malvinas no es solo historia, es un compromiso sagrado que entregamos a las nuevas generaciones. Por nuestra soberanía y nuestra memoria Malvinas nos une", afirmaron las autoridades del gremio que representa a los trabajadores que prestan servicios en el Honorable Congreso de la Nación Argentina.

Sobre el ciclo de charlas el gremio legislativo invitó a todos a "ser parte de este espacio de intercambio, reflexión y construcción colectiva". E indicó que "en un contexto donde las ideas y los sentidos están en permanente tensión, nos proponemos un espacio para poner en debate lo establecido, analizar lo conquistado y reflexionar sobre las políticas actuales".

NUNCA MÁS

Además, el 24 de marzo, a 50 años del golpe cívico militar, la APL marchó a Plaza de Mayo, gritó ¡Nunca Más! y pidió Memoria, Verdad y Justicia.

También el 18 de marzo llevó adelante un acto homenaje a los detenidos desaparecidos del Congreso de la Nación, que incluyó el descubrimiento de una placa mural recordatoria realizada con venecitas integrada a la pared de la entrada de la sede central del gremio, la que refrenda: "Fue Genocidio, 56 años - 1976-2026".



Clamor federal por José Voytenco

En el marco del Primer Encuentro de Diagnóstico y Planificación con Delegadas y Delegados Regionales, la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) realizó el lanzamiento de la reelección de José Voytenco para las próximas elecciones nacionales de renovación del Consejo Directivo, que recibió de los representantes de todo el país un "clamor federal por su continuidad".

Del encuentro que se extendió por dos jornadas de trabajo el 11 y 12 de marzo, participaron delegadas y delegados de todo el país que repasaron la gestión 2022-2026 y los avances que fortalecieron al gremio, capacitaciones y espacios de diálogo.

En el cierre de la última jornada, las delegadas y delegados expresaron su rotundo respaldo a la conducción de José Voytenco. Desde cada región del país se expresó dicho clamor federal por la continuidad de la conducción de Voytenco, reconociendo que su gestión hizo realidad el proyecto de una UATRE más federal e inclusiva, presente en todo el territorio nacional.

"Con la fuerza de los referentes de todo el país y el compromiso de seguir defendiendo a las trabajadoras y los trabajadores rurales, el gremio comienza una nueva etapa de trabajo colectivo, construyendo la visión de futuro de la UATRE", manifestaron.

Al finalizar, Voytenco agradeció "el apoyo, el compromiso y el trabajo que cada uno de los y las delegadas realiza todos los días en el territorio. Esa presencia es la que fortalece a nuestra organización. Tenemos la fortaleza de defender lo que es nuestro", señaló.

LAS JORNADAS

El 11 de marzo se llevó a cabo la primera jornada de trabajo y análisis, en la que "se compartieron experiencias del territorio y se comenzó a repasar la gestión desarrollada en los últimos años".

En ese contexto, la secretaria de Prensa Carolina Llanos remarcó que este encuentro "es un espacio



fundamental para fortalecer el trabajo territorial que llevamos adelante desde la UATRE y todo el Secretariado Nacional, junto a nuestro secretario general, compañero José Voytenco, en cada rincón del país, trabajando en talleres y en la escucha activa de la voz de los compañeros y compañeras", sostuvo.

Contó que, desde su rol de secretaria de Prensa, presentó "parte de todo el trabajo que venimos desarrollando en comunicación y la propuesta para lo que se viene. La UATRE, más que una

organización, es el corazón que late en nuestro campo argentino".

En la segunda jornada del 12 de marzo continuaron con el trabajo colectivo orientado a "seguir fortaleciendo el trabajo gremial y proyectar, de manera colectiva, el futuro de nuestra organización". Al respecto, se presentó el cierre de la encuesta "Visión Colectiva sobre el Futuro de la UATRE" que permitirá "proyectar y enfrentar los desafíos que tenemos por delante, siempre con la voz de los y las representantes de cada región".



STAFF CRÓNICA SINDICAL

Editado por CROSIND Ediciones. DIRECCIÓN GENERAL EDICIÓN: Gabriela Fabiana Laino. DIRECCIÓN EDICIÓN DIGITAL: Julio Adrián Fredes. ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA: Yair Aresche Laino. COLABORADORES ESPECIALES: Daniela Altamiranda. CENTRO DE REDACCIÓN: info@cronicasindical.com.ar - Teléfono (541) 1554749405. FOTOGRAFÍAS: Sergio Santillán - Archivo Crosind. DISEÑO: Néstor Quiroga (nestorpi@hotmial.com). REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (1570394). Los propietarios, editores y directores no se hacen responsables de las opiniones vertidas en las notas publicadas con o sin firma.

Técnico Superior en Comercialización desde tu casa.

Inscribite. Empezamos en marzo.

Duración: 3 años.

Título oficial de validez nacional.

¡Capacitate para el futuro!

Abierta la inscripción
2026



¡Capacitate para el futuro!

Abierto a la comunidad, Afiliados AMVVIC y
CCT 308/75, 295/97. 22/98 sin cargo.



**MARCOS
ALMEIDA**

SECRETARIO ADJUNTO
UTEDYC CAPITAL

**CARLOS
BONJOUR**

SECRETARIO GENERAL
UTEDYC NACIONAL

**PATRICIA
MARTIRE**

SECRETARIA GENERAL
UTEDYC CAPITAL

UTEDYC

SECCIONAL
CAPITAL FEDERAL